



Comunidad  
de Madrid

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



MANANTIAL  
GESTIÓN

# MEMORIA

# 2023

*Centro de Rehabilitación Laboral  
“Alcorcón”*

*El Centro de Rehabilitación Laboral  
“Alcorcón” es un dispositivo específico  
enmarcado dentro de la Red Pública de  
Atención Social a Personas con Enfermedad  
Mental grave y duradera dependiente de la  
Dirección General de Atención a Personas  
con Discapacidad de la Consejería  
de Políticas Sociales y Familia de la  
Comunidad de Madrid*



ER-0688/2015



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN .....	6
2.1. Tabla de movimiento anual .....	6
2.2. Derivaciones en el año .....	7
2.3. Entradas en el año .....	8
2.4. Salidas en el año .....	9
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS .....	12
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO .....	13
4.1. Datos sociodemográficos .....	13
A. De las personas que se han incorporado al centro .....	13
B. Datos sobre los usuarios atendidos .....	20
4.2. Datos clínico-psiquiátricos .....	27
A. De las personas que se han incorporado al centro .....	27
B. Datos sobre los usuarios atendidos .....	29
5. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL .....	32
5.1. Fase de acogida .....	32
5.2. Fase de evaluación y Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral .....	35
5.2.1. Evaluación de la Psicóloga .....	36
5.2.2. Evaluación de la Terapeuta Ocupacional .....	38
5.2.3. Evaluación del Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral (TAIL) .....	40
5.2.4. Evaluación del Preparador Laboral .....	42
5.3. Fase de intervención .....	43
5.3.1. Talleres prelaborales .....	44
5.3.2. Programas .....	58
5.3.3. Atenciones individuales .....	67
5.3.4. Actividades de rehabilitación .....	74
5.3.5. Otras actividades complementarias .....	84
5.4. Fase de seguimiento y alta .....	85
6. RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL .....	86
6.1. Coordinación con recursos formativos-laborales .....	86
6.2. Integración laboral .....	91
6.3. Acceso a prácticas .....	100
6.4. Formación para el empleo .....	101
6.5. Satisfacción de los usuarios .....	103
7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN .....	105
8. DATOS DE COORDINACIÓN .....	106
9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO .....	110
10. VALORACIÓN .....	118
11. OBJETIVOS PRIMORDIALES .....	125

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El Centro de Rehabilitación Laboral de Alcorcón (en adelante, CRL) es un recurso dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral, además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas con enfermedad mental grave, gestiona recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, Centro Especial de Empleo y reinserción desde el ámbito penitenciario.

El CRL de Alcorcón se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de dispositivos específicos que den apoyo al proceso de preparación e inserción en el mundo laboral a personas con enfermedad mental, que por diversas razones tengan dificultades para acceder directamente al mundo laboral y precisen de algún tipo de apoyo frente a las diversas exigencias que implica la integración laboral en sus diferentes componentes: elección, búsqueda, obtención y mantenimiento de un empleo. Estas personas, requieren un proceso de rehabilitación laboral que les prepare para el trabajo, bien en fórmulas de empleo protegido, (Centros Especiales de Empleo, empleo de transición, empresas de inserción, etc.), bien en el mercado laboral ordinario.

### **1.1. Organización.**

El CRL Alcorcón da cobertura a un único Municipio: Alcorcón, con 171.772 habitantes (INE) y trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Se sitúa en el mismo inmueble dónde se ubican el Equipo de Apoyo Social Comunitario y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Alcorcón, en la Avenida de Lisboa s/n, en el municipio de Alcorcón.

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

- Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.
- Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

Teléfono del centro: 911 595 280

e-mail: [crlalcorcon@fundacionmanantial.org](mailto:crlalcorcon@fundacionmanantial.org)

Web: [www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

Capacidad de atención: 45 plazas

El CRL funciona como un recurso de naturaleza laboral, cuyo desarrollo y funcionamiento se trabaja en estrecha colaboración y coordinación con el sistema público de atención, tanto con los servicios sanitarios de Salud Mental, como con los recursos y servicios de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera. Además el centro está integrado dentro del conjunto de recursos de la zona y cuenta en sus alrededores con zonas de ocio, parques, bares, polideportivos, bibliotecas, etc. que permiten una normalización en el uso de estos recursos por parte de los/as usuarios/as que acuden al centro.

La capacidad de atención del recurso es de 45 plazas y la derivación de los/las usuarios/as para su acceso al CRL se realiza desde los Servicios de Salud Mental de área 8, distrito de Alcorcón. Los y las candidatos/as propuestos/as se valoran conjuntamente en la Comisión de Derivación que tiene lugar mensualmente, los últimos jueves de mes.

El régimen de atención es de lunes a viernes, excepto festivos, en jornada de mañana y tarde, de lunes a jueves de 8:00 a 18:00h, y los viernes de 8:00 a 15:00h. El horario de atención de cada usuario/a será variable, de acuerdo a las necesidades de su proceso de rehabilitación laboral y a lo establecido en su Programa Individualizado de Intervención PIR-L.

Desde el CRL se ofrece un servicio de comidas gratuito en forma de becas para los/las 45 usuarios/as del Centro, en el caso de que lo necesitaran. La concesión de esta prestación se realiza a

través del estudio individual del caso. Para ello se valorarán, entre otras circunstancias, las características de la situación laboral o económica de la persona y el grado en que esta ayuda puede servir como instrumento de apoyo en su proceso de rehabilitación. De igual forma se conceden becas de apoyo al transporte.

La atención en el recurso es dada por el siguiente equipo:

- Una directora común a los 3 centros.
- Una psicóloga a tiempo completo.
- Una terapeuta ocupacional a tiempo completo.
- Un técnico de apoyo a la inserción laboral a tiempo completo.
- Un preparador laboral a tiempo completo.
- Tres Jefes/as de taller prelaboral.

Equipo compartido entre los tres recursos:

- Un auxiliar administrativo a tiempo completo.
- Una auxiliar de limpieza y mantenimiento a tiempo completo.

## 1.2. Funcionamiento interno.

Junto con el objetivo de la rehabilitación laboral y preparación y apoyo para la inserción en el mundo del trabajo, el CRL servirá de puente de contacto entre la población con enfermedad mental grave y crónica y el tejido laboral empresarial. Hemos establecido vías de contacto, información, sensibilización y coordinación con las diferentes entidades y organizaciones, relevantes en el mundo laboral de Alcorcón.



**Los objetivos del CRL de Alcorcón son:**

- Posibilitar la rehabilitación laboral, dotando a los/las usuarios/as de los conocimientos y habilidades necesarias para acceder y manejarse adecuadamente en el mundo laboral.
- Propiciar y apoyar la inserción laboral en fórmulas de empleo protegido, autoempleo o en la empresa ordinaria.
- Articular y organizar el contacto y la coordinación con los recursos de formación profesional y con el mercado laboral existente.
- Fomentar la colaboración de empresarios, asociaciones e instituciones en la tarea de aumentar las oportunidades de inserción laboral.

**El perfil general de los usuarios es:**

- Tener una enfermedad mental grave y duradera.
- Tener una edad entre 18 y 45 años, con toda la flexibilidad necesaria respecto al límite de edad superior. Ambos sexos.
- Estar siendo atendido/a y ser derivado/a desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- No estar en situación psicopatológica activa no controlada.
- Tener un nivel mínimo de autonomía personal y social.
- Presentar un nivel mínimo de motivación respecto a la integración laboral.

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el Centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

Este año 2023 se caracteriza por ser un año en el que se han reducido el número de derivaciones respecto del año pasado, en el 2022 fueron 12 derivaciones y en este año 2023 han sido 11 derivaciones. Y se han incrementado el número de salidas, pasando el año pasado de 8 salidas a este año 17 salidas, lo que tiene que ver con que se ha llevado un análisis de cada caso en particular, detectando aquellos/as usuarios/as que habían finalizado su proceso de rehabilitación laboral en el recurso.

Se ha reducido el tiempo medio de atención desde la derivación hasta la 1º cita, siendo de 13 días en este año 2023 (frente a 21 días del año 2022)

### 2.1. Tabla de movimiento anual.

**Tabla 1. Datos de atención durante el año.**

<b>Usuarios en atención a 1/1.</b>	<b>43</b>
<b>Usuarios en lista de espera a 1/1.</b>	<b>0</b>
<b>Derivaciones durante el año.</b>	<b>11</b>
<b>Total de entradas.</b>	<b>11</b>
Inician.	9
Reinician.	2
<b>Total salidas.</b>	<b>17</b>
Altas.	13
Bajas.	1
Abandonos.	3
<b>Total atendidos durante el año.</b>	<b>54</b>
<b>Usuarios en atención a 31/12.</b>	<b>37</b>
<b>Usuarios en lista de espera a 31/12.</b>	<b>0</b>

## 2.2. Derivaciones en el año.

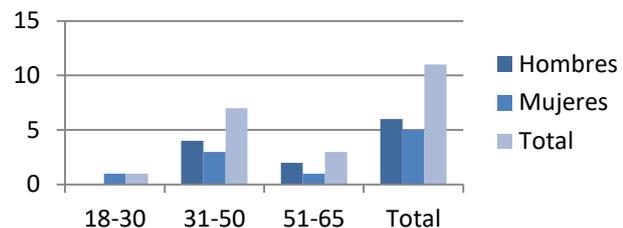
**Tabla 2. Derivaciones por meses, áreas y distritos.**

Áreas	Distritos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>8</b>	<b>Alcorcón</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	1	2	0	0	0	2	2	0	4	0	0	0	<b>11</b>

**Tabla 3. Derivaciones por sexo y edad.**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
<b>18-30</b>	-	1	1
<b>31-50</b>	4	3	7
<b>51-65</b>	2	1	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>

**Derivaciones por sexo y edad**



Un dato a destacar es la dificultad en la derivación de personas jóvenes (18 a 30 años) al CRL de Alcorcón. De manera general las derivaciones de esta franja de edad siempre han sido escasas (2020: 12,5%; 2021: 30%; 2022: 16,6% y 2023: 9,09%) y nos resulta importante destacar la importancia de poder iniciar procesos de rehabilitación laboral en una fase temprana tras el diagnóstico psiquiátrico, de cara a beneficiar el propio proceso de recuperación de las personas. Por lo que, como se detalla en el apartado 8 de la Memoria: “Otros datos de coordinación”, se han llevado a cabo varias coordinaciones tanto con el Programa de Continuidad de Cuidados, como con el Programa Infanto-Juvenil del Centro de Salud Mental de Alcorcón, con la finalidad de analizar la situación y propiciar la derivación de las personas en esta franja de edad.

**Tabla 4. Personas no aceptadas durante el año.**

	n
<b>Personas no aceptadas.</b>	<b>0</b>
<b>Motivos.</b>	-

**Tabla 5. Personas retiradas de la lista de espera.**

	n
<b>Personas retiradas de la lista de espera.</b>	<b>0</b>
Retirados por el CSM.	0
No acude.	-
No es aceptado.	-

### 2.3. Entradas en el año.

**Tabla 6. Entradas nuevas por mes, área y distrito.**

Áreas	Distrito	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>8</b>	<b>Alcorcón</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9</b>	0	1	2	0	0	1	0	2	0	3	0	0	<b>9</b>

**Tabla 7. Reentradas por mes, área y distrito.**

Áreas	Distrito	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>8</b>	<b>Alcorcón</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	<b>2</b>

**Tabla 8. Entradas por sexo y edad.**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
<b>18-30</b>	-	1	1
<b>31-50</b>	4	3	7
<b>51-65</b>	2	1	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>

## 2.4. Salidas en el año.

**Tabla 9. Salidas por áreas y distritos.**

	Área: 8				
	Distrito:	Distrito:	Distrito:	Distrito:	Total
<b>Salidas</b>	Alcorcón	-	-	-	<b>17</b>

**Tabla 10. Distribución de las salidas por sexo y edad.**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
<b>18-30</b>	1	-	1
<b>31-50</b>	1	4	5
<b>51-65</b>	1	1	2
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

**Tabla 11. Altas y bajas producidas durante el año.**

<b>Nº usuarios que han finalizado su atención.</b>	<b>17</b>
<i>Altas.</i>	
<b>Nº de total de altas.</b>	<b>13</b>
<b>Nº de altas por:</b>	
Inserción laboral.	6

Formación prolongada.	-
Derivación a otro recurso.	3
Actividad ocupacional laboral no remunerada.	-
Consecución de objetivos.	4
<b>Bajas.</b>	
<b>Nº total de bajas.</b>	<b>4</b>
<b>Número de bajas por:</b>	
Cambio de domicilio.	-
Derivación a otro recurso.	-
Inadecuación del recurso.	-
Abandono por decisión familiar.	1
Descompensación prolongada.	-
Enfermedad física	-
Abandono voluntario.	3
En evaluación.	-
En intervención.	-

**Tabla 12. Lista de espera a final de año por área y distrito.**

	Área:8		
	Distrito: Alcorcón	Distrito:	Total
<b>Personas en lista de espera.</b>	0	-	<b>0</b>

**Tabla 13. Personas en lista de espera a final de año por sexo y edad.**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
<b>18-30</b>	-	-	0
<b>31-50</b>	-	-	0
<b>51-65</b>	-	-	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla 14. Tiempo desde la derivación y primera cita.**

	Días
<b>Tiempo medio de atención entre la derivación del usuario y la 1ª cita.</b>	<b>12,91</b>

El tiempo que transcurre desde la derivación hasta la primera cita de acogida en el recurso ha disminuido considerablemente respecto al año pasado, siendo en el 2023 de 12 días y en el 2022 de 21 días.

### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 15. Ingresos psiquiátricos de los usuarios durante el año.**

	n
<b>Nº de usuarios con ingresos.</b>	3
<b>Nº total de ingresos.</b>	3

De todas las personas atendidas en el centro, tres personas han necesitado una estancia hospitalaria a lo largo del año, reduciéndose respecto al año pasado que fueron 4 usuarios/as con 4 ingresos.

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que se han incorporado al centro** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos) y del total de **usuarios/as atendidos** durante el año.

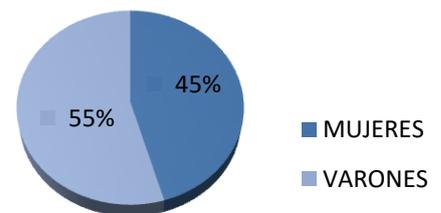
### 4.1. Datos sociodemográficos:

#### A. De las personas que se han incorporado al centro.

**Tabla 16. Sexo de los usuarios.**

Sexo.	n	%*
Varones	6	55
Mujeres	5	45
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Sexo de los nuevos usuarios**

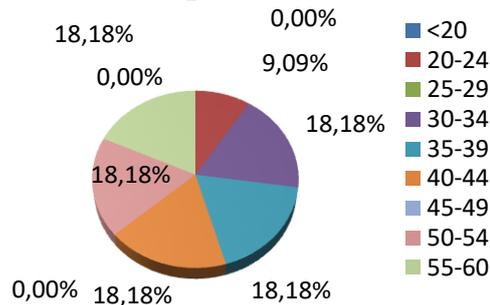


\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

**Tabla 17. Edad de los usuarios.**

Edad.	n	%*
<20	-	-
20-24	1	9,09
25-29	-	-
30-34	2	18,18
35-39	2	18,18
40-44	2	18,18
45-49	-	-
50-54	2	18,18
55-60	2	18,18
61-65	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Edad de los usuarios incorporados**

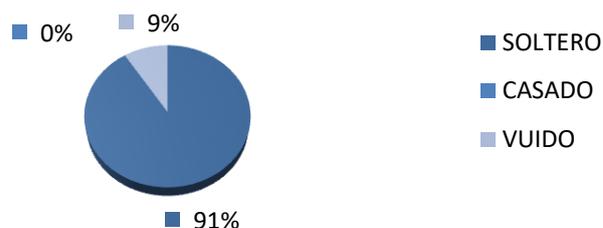


\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

**Tabla 18. Estado civil de los usuarios.**

Estado civil.	n	%*
Solteros	10	90,91
Casados / pareja de hecho	-	-
Separados o divorciados	-	-
Viudos	1	9,09
No se conoce	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Estado civil de los nuevos usuarios**

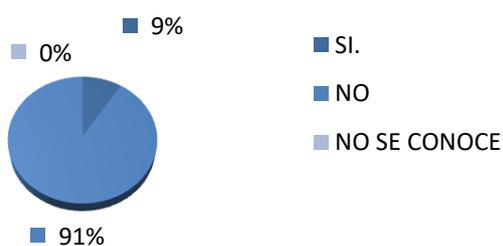


\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

**Tabla 19. Usuarios con hijos.**

Usuarios con hijos.	N	%*
Sí	1	9,09
1	1	9,09
2	-	-
3	-	-
>3	-	-
No	10	90,91
No se conoce	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Hijos de los nuevos usuarios**

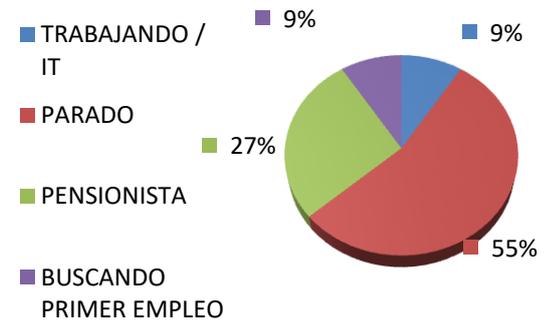


\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

**Tabla 20. Situación laboral de los usuarios.**

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	9,09
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	9,09
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	6	54,55
Estudiante	-	-
Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)	3	27,27
Labores del hogar	-	-
Otros	-	-
No activo	-	-
No se conoce	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Situación laboral de los nuevos usuarios**



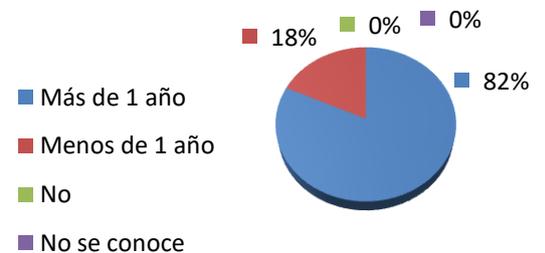
\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado

durante el año.

**Tabla 21. Experiencia laboral de los usuarios.**

Experiencia laboral.	n	%*
Sí.	11	100
-Más de un año.	9	81,82
-Menos de un año.	2	18,18
No.	-	-
No activo.	-	-
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

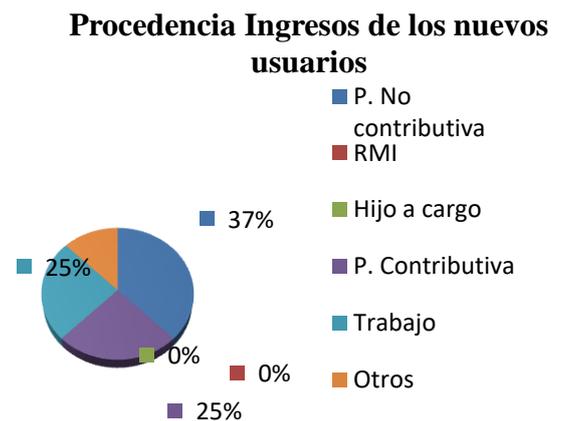
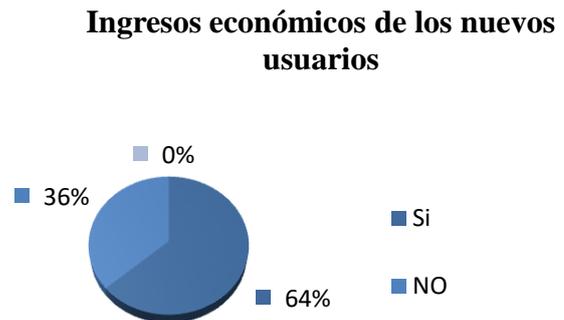
**Experiencia laboral de los nuevos usuarios**



\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

**Tabla 22. Ingresos económicos de los usuarios.**

Ingresos económicos	n	%*
<b>Usuarios con ingresos propios.</b>		
Sí.	7	63,64
No.	4	36,36
No se conoce.	-	-
<b>Procedencia de los ingresos.</b>		
Pensión no contributiva.	3	37,50
Pensión contributiva.	2	25
RMI.	-	-
Trabajo.	2	25
Orfandad.	-	-
Hijo a cargo.	-	-
Otros.	1**	12,50
No se conoce.	-	
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>



\* Sobre el total de usuarios con ingresos que se han incorporado durante el año.

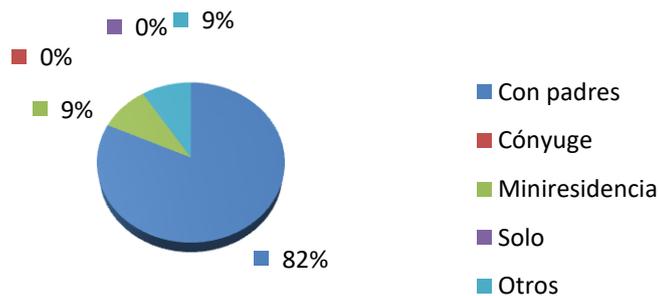
\*\* 1 pensión de viudedad.

\*\*\* Algunos usuarios tienen ingresos diferentes.

**Tabla 23. Tipo de convivencia de los usuarios.**

Tipo de convivencia.	n	%*
Solo.	-	-
Con el cónyuge.	-	-
Con padres.	9	81,82
Con padre o madre.	-	-
Con otros familiares.	-	-
Con los hijos.	-	-
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).	1	9,09
Otros (especificar).**	1	9,09
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Tipo de convivencia de los nuevos usuarios**



*NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.*

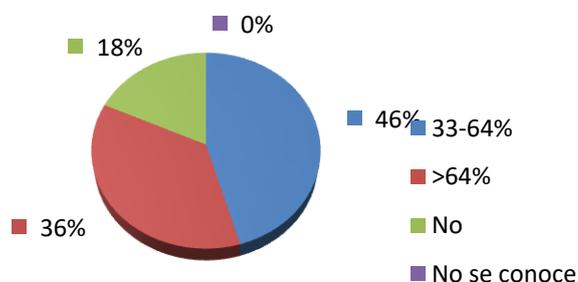
*\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.*

*\*\* 1 habitación alquilada.*

**Tabla 24. Declaración de discapacidad de los usuarios.**

Declaración de discapacidad.	n	%*
Sí.	9	81,82
33-64	5	45,46
>64	4	36,36
No.	2	18,18
En trámite.	-	-
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Declaración discapacidad nuevos usuarios**



*\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.*

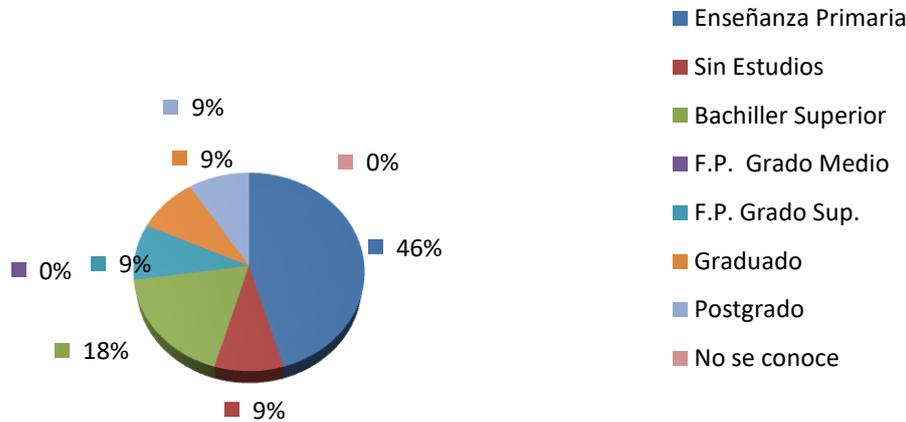
**Tabla 25. Nivel educativo de los usuarios.**

Nivel educativo. **	n	%*
Analfabeto.	-	-
Sin estudio (lee y escribe).	1	9,09
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB.	5	45,45
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	-	-
Bachiller Superior, BUP, COU, Bachillerato.	2	18,18
F.P. 1º grado.	-	-
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	-	-
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	9,09
Título de graduado	1	9,09
Postgrado	1	9,09
Otros.	-	-
Se desconoce	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

\*\* Hace referencia a estudios terminados.

### Nivel educativo nuevos usuarios



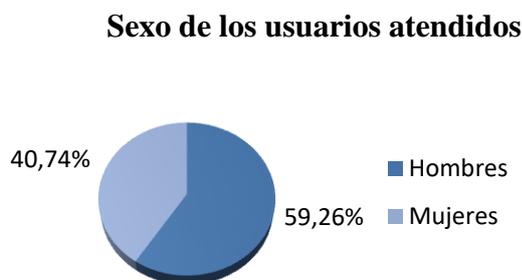
El **perfil del usuario de nueva incorporación** al CRL de Alcorcón es el siguiente:

1. **Hombre.** Este año, el porcentaje de hombres frente al de mujeres queda muy igualado (55% frente a 45%)
2. Con una **edad comprendida entre los 31 y 50 años**, como en años anteriores (18,18%), el año 2022 la franja de edad se encontraba comprendida entre los 40 y los 44 años (37,3%).
3. **Soltero y sin hijos** (en un 90,91%) porcentaje similar al año pasado.
4. Se encuentra **en situación laboral de parado**, (54,55%) de más de 1 año de duración, con **experiencia laboral previa** y cuenta **con ingresos propios** (63,64%), la mayoría procedentes de pensiones no contributivas (37,50%), el año 2022 los ingresos propios procedían de trabajo en un 57,14%.
5. Este año el porcentaje mayoritario **vive con sus padres** (81,82%), al igual que el año pasado (83,3%)
6. Tiene **certificado de discapacidad** (81,82%)
7. Y los estudios se centran en **enseñanza primaria**. (45,45%). Ambos datos similares al año pasado.

**B. Datos sobre los usuarios atendidos.**

**Tabla 26. Sexo de los usuarios.**

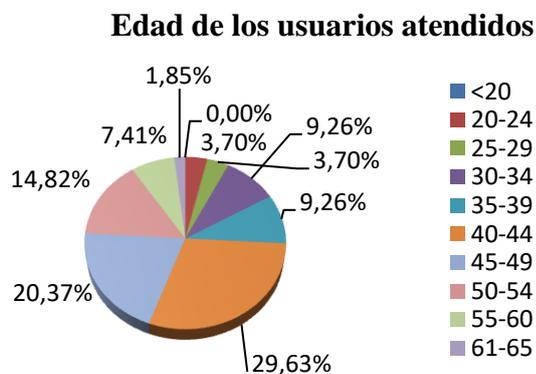
Sexo.	n	%*
Varones	32	59,26
Mujeres	22	40,74
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>



\* Sobre el total de usuarios.

**Tabla 27. Edad de los usuarios.**

Edad.	n	%*
<20	-	-
20-24	2	3,70
25-29	2	3,70
30-34	5	9,26
35-39	5	9,26
40-44	16	29,63
45-49	11	20,37
50-54	8	14,82
55-60	4	7,41
61-65	1	1,85
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>



\* Sobre el total de usuarios.

**Tabla 28. Estado civil de los usuarios.**

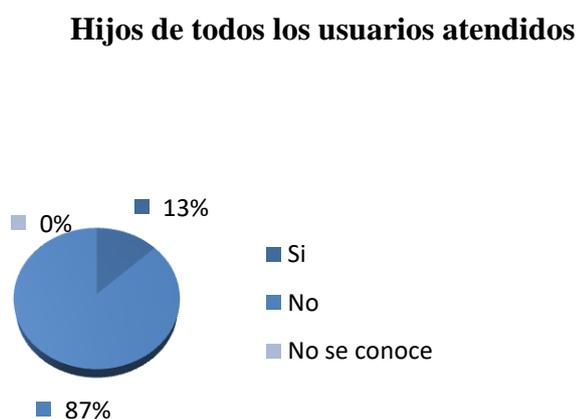
Estado civil.	N	%*
Solteros.	45	83,33
Casados / pareja de hecho.	3	5,56
Separados o divorciados.	5	9,26
Viudos.	1	1,85
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>



\* Sobre el total de usuarios.

**Tabla 29. Usuarios con hijos.**

Usuarios con hijos.	n	%*
<b>Sí.</b>	<b>7</b>	<b>12,96</b>
1	5	9,26
2	2	3,70
3	-	-
>3	-	-
<b>No.</b>	<b>47</b>	<b>87,04</b>
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

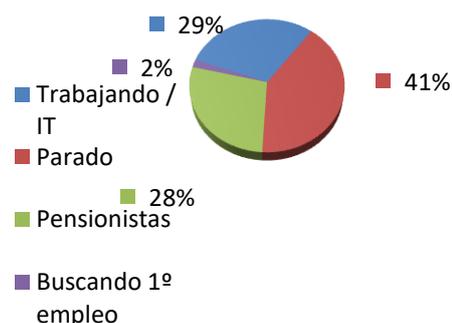


\* Sobre el total de usuarios.

**Tabla 30. Situación laboral de los usuarios.**

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (Incluye actividad marginal e ILT).	16	29,63
Buscando su primer empleo (No es necesario estar inscrito en la ORE)	1	1,85
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	22	40,74
Estudiante.	-	-
Jubilado, pensionista (No incluir los que perciben PNC).	15	27,78
Labores del hogar.	-	-
Otros.	-	-
No activo.	-	-
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

**Situación laboral de los usuarios atendidos**

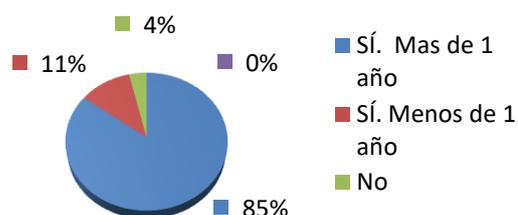


\* Sobre el total de usuarios.

**Tabla 31. Experiencia laboral de los usuarios.**

Experiencia laboral.	n	%*
<b>Sí.</b>	<b>52</b>	<b>96,30</b>
-Más de un año.	46	85,19
-Menos de un año.	6	11,11
<b>No.</b>	<b>2</b>	<b>3,70</b>
<b>No activo.</b>	-	-
<b>No se conoce.</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

**Experiencia laboral de todos los usuarios atendidos**

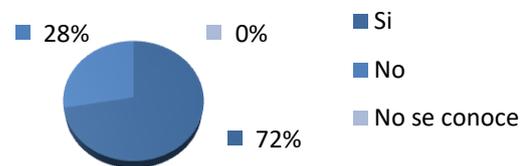


\*Sobre el total de usuarios.

**Tabla 32. Ingresos económicos de los usuarios.**

Ingresos económicos	n	%*
<b>Usuarios con ingresos propios.</b>		
Sí.	39	72,22
No.	15	27,78
No se conoce.	-	-
<b>Procedencia de los ingresos.</b>		
Pensión no contributiva.	15	32,61
Pensión contributiva.	3	6,52
RMI.	-	-
Trabajo.	16	34,78
Orfandad.	3	6,52
Hijo a cargo.	4	8,70
Otros.	5**	10,87
No tiene o no se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

**Ingresos económicos de todos los usuarios atendidos**



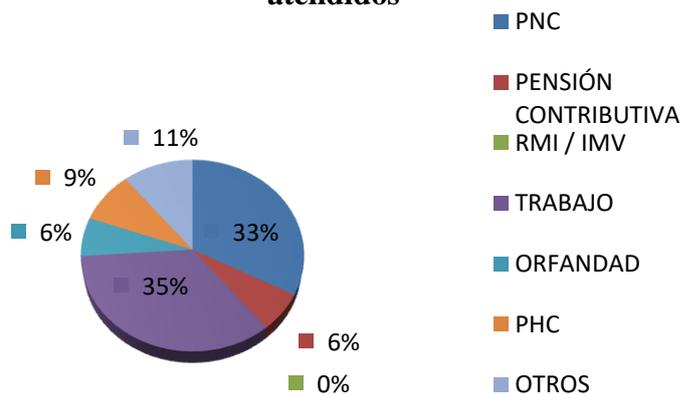
\* Sobre el total de usuarios.

\*\* Un usuario por ayuda a mayores de 53 años, 1 por pensión compensatoria y 1 por pensión de viudedad, y 2 por subsidio de desempleo.

\*\*\* Algunos usuarios tienen ingresos de diferentes procedencias.

procedencias.

**Procedencia ingresos todos los usuarios atendidos**



**Tabla 33. Tipo de convivencia de los usuarios.**

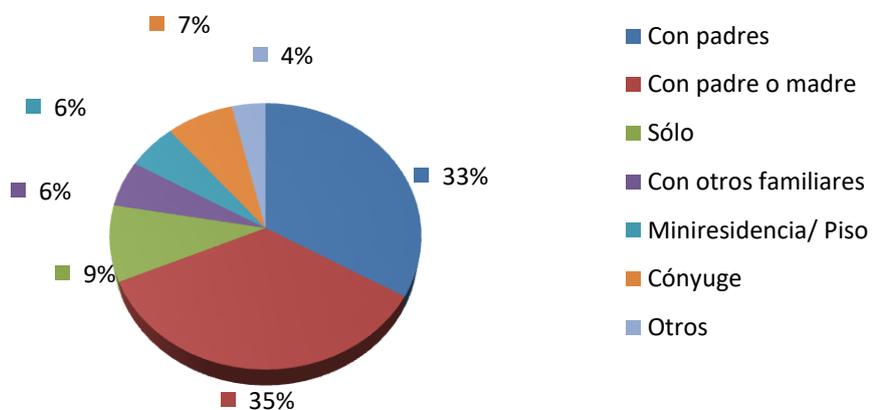
Tipo de convivencia.	n	%*
Solo.	5	9,26
Con el cónyuge.	4	7,41
Con padres.	18	33,33
Con padre o madre.	19	35,19
Con otros familiares.	3	5,56
Con los hijos.	-	-
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).	3	5,56
Otros (especificar).	2**	3,70
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

**NOTA:** En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

\*Sobre el total de usuarios.

\*\* 2 habitación alquilada.

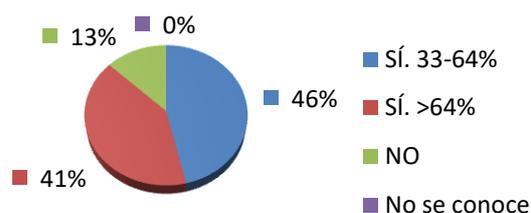
### Tipo de convivencia de todos los usuarios atendidos



**Tabla 34. Declaración de discapacidad de los usuarios.**

Declaración de discapacidad.	n	%*
Sí.	47	87,04
33-64	25	46,30
>64	22	40,74
No.	7	12,96
En trámite.	-	-
No se conoce	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

**Declaración de discapacidad de todos los usuarios atendidos**



\*Sobre el total de usuarios atendidos.

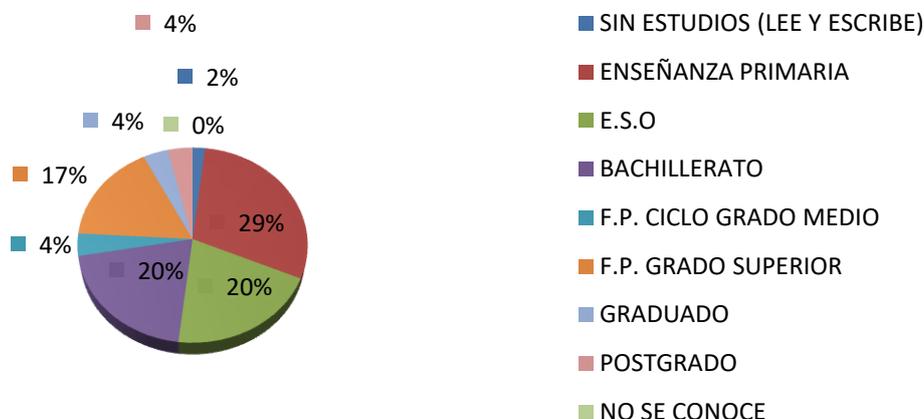
**Tabla 35. Nivel educativo de los usuarios.**

Nivel educativo. **	n	%*
Analfabeto.	-	-
Sin estudios (lee y escribe).	1	1,85
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB.	16	29,63
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	11	20,37
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	11	20,37
F.P. Ciclo de grado medio.	2	3,70
F.P. Ciclo de grado superior.	9	16,67
Título de graduado universitario	2	3,70
Postgrado	2	3,70
Otros.	-	-
Se desconoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios.

\*\* Hace referencia a estudios terminados.

### Nivel educativo de todos los usuarios atendidos



El perfil del usuario atendido en el CRL de Alcorcón es el siguiente:

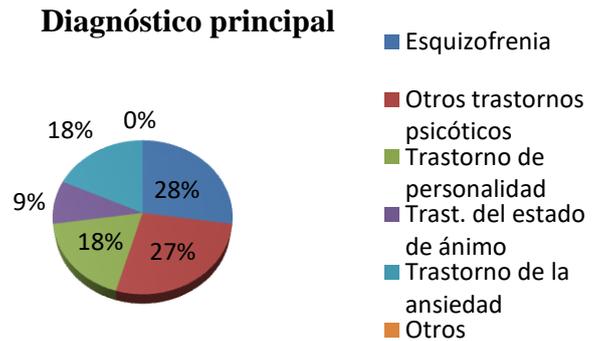
- **Varón (59,26%)** que sigue predominando sobre el perfil de mujeres (40,74%) en porcentajes similares al año pasado (56,86% hombres frente a 43,14% de mujeres).
- Con edades **entre los 40 y 44 años**, (29,63%), muy similar a 2022 (29,41%)
- **Soltero y sin hijos** (83,3% y 87,04%)
- En situación de **desempleo** (40,74%) al igual que el año pasado en un 33,3%
- Tiene **experiencia laboral de más de un año**.(96,3%)
- Cuenta con **ingresos propios** (72,22%) procedentes fundamentalmente de trabajo (34,7%) al igual que en el 2022 (66,6% ingresos de trabajo en un 40,91%)
- **Vive con sus padres o, al menos, con alguno de ellos.**
- Tiene **certificado de discapacidad** (87,04%)
- Y con estudios finalizados de **Enseñanza primaria** (29,63%), en el año 2022 eran estudios de enseñanza elemental (31,37%)

## 4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

### A. De las personas que se han incorporado al centro.

Tabla 36. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados.

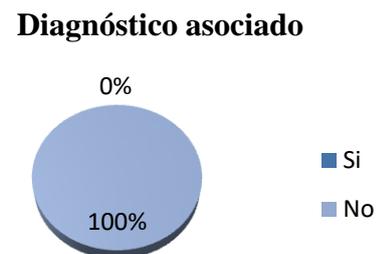
Diagnóstico principal.	N	%*
Esquizofrenia.	3	27,27
Otros trastornos psicóticos.	3	27,27
Trastornos de personalidad.	2	18,18
Trastornos del estado de ánimo.	1	9,09
Trastornos de ansiedad.	2	18,18
Otros (especificar).	-	-
No disponible.	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>



\*Sobre el total de usuarios incorporados.

Tabla 37. Diagnóstico Asociado de los usuarios incorporados.

Diagnóstico asociado.	N	%*
Sí**	-	-
No.	11	100
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

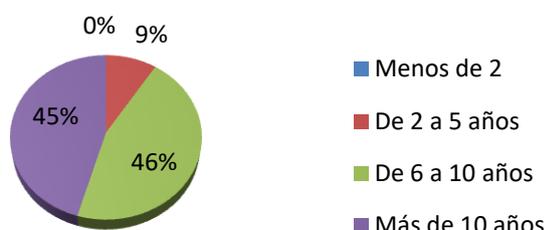


\*Sobre el total de usuarios incorporados.

**Tabla 38. Tiempo de Evolución de los usuarios incorporados.**

Tiempo evolución.	de N	%*
Menos de 2	-	-
De 2 a 5	1	9,09
De 6 a 10	5	45,45
Más de 10	5	45,45

**Tiempo de evolución**



\*Sobre el total de usuarios incorporados.

**Tabla 39. Otras enfermedades de los usuarios incorporados.**

Otras enfermedades.	N	%*
Enfermedad de Crohn	1	9,09
Psoriasis	1	9,09

\*Sobre el total de usuarios incorporados.

**Tabla 40. Otros problemas asociados.**

Otros problemas asociados. **	n	%*
Dismenorrea aguda	1	9,09

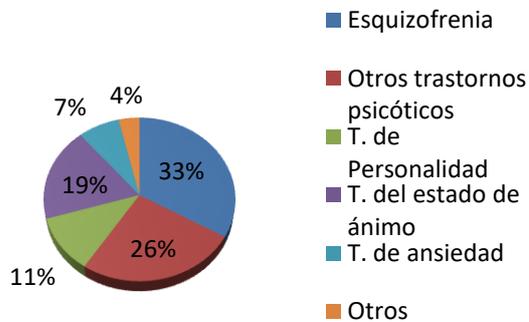
El perfil clínico de las personas que han entrado este año al CRL es de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos (27,27%), lo que es un cambio respecto al año pasado que los diagnósticos estaban entre otros trastornos psicóticos, trastornos de la personalidad y del estado de ánimo (25%). Sin diagnóstico asociado en ninguno de los casos y siendo el tiempo de evolución de 6 a 10 años y de más de 10 años (45,45%), lo que ha bajado respecto al año pasado que el tiempo de evolución era de más de 10 años en un 75% de los casos.

## B. Datos sobre los usuarios atendidos.

**Tabla 41. Diagnóstico principal de los usuarios.**

Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia	18	33,33
Otros trastornos psicóticos	14	25,93
Trastornos de personalidad	6	11,11
Trastornos del estado de ánimo	10	18,52
Trastornos de ansiedad	4	7,41
Otros (especificar). T. desarrollo, TEPT	2	3,70
No disponible	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

### Diagnóstico principal



**Tabla 42. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios.**

Diagnóstico asociado.	n	%*
<b>Sí (especificar)**</b>	4	7,41
-T. Personalidad	2	
- TOC	1	
- Inteligencia límite	1	

Diagnóstico asociado.	n	%*
No	50	92,59
No se conoce	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

### Diagnóstico asociado

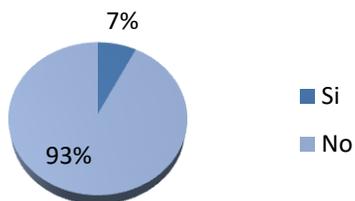
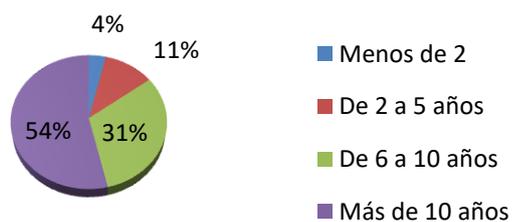


Tabla 43. Tiempo de evolución.

Tiempo de evolución.	n	%*
Menos de 2	2	3,70
De 2 a 5	6	11,11
De 6 a 10	17	31,48
Más de 10	29	53,70

### Tiempo de evolución



**Tabla 44. Otras enfermedades.**

Otras enfermedades.	n	%*
Enfermedad de Crohn	1	1,85
Psoriasis	1	1,85
Epilepsia	1	1,85

\* Sobre el total de usuarios.

**Tabla 45. Otros problemas asociados.**

Otros problemas asociados. **	n	%*
Dismenorrea aguda	1	1,85
Secuelas Traumatismo craneoencefálico	1	1,85
Obesidad	1	1,85
Discapacidad física	1	1,85
Discapacidad visual	1	1,85
Discapacidad auditiva	1	1,85

\* Sobre el total de usuarios.

\*\* Ej. Consumo, marginalidad, situación sin hogar, otra discapacidad (física, sensorial), ludopatía, etc.

El perfil de las personas atendidas es de una persona con un diagnóstico de esquizofrenia (33,33%) dato similar al año pasado (31,37%), sin diagnóstico asociado en la mayoría de los casos (92,59%) al igual que en el 2022 (92,16%) y con un tiempo de evolución de más de 10 años (53,70%) también al igual que en años anteriores (en 2022 un 66,67%).

## 5. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación laboral: acogida, evaluación, intervención, seguimiento y alta.

**Tabla 46. Usuarios en atención a final de año por fases.**

Usuarios a 31/12 en:	n	%*
Fase de acogida.	-	-
Fase de evaluación.	1	2,12
Fase de intervención.	44	93,61
Fase de seguimiento.	2	4,25

\* Sobre el total de usuarios en atención a final de año.

### 5.1. Fase de acogida.

La fase de acogida tiene entre sus finalidades conocer al futuro/a usuario/a del Centro y asentar las bases para su vinculación y adherencia con su proceso de rehabilitación laboral. El primer contacto que el/la usuario/a tiene con el CRL es a través de esta fase. Previamente se ha establecido un contacto telefónico con la persona derivada para fijar una fecha de asistencia al Centro para la entrevista de acogida.

No obstante, se puede realizar una pre-acogida con aquellas personas usuarias que el CSM considera que es oportuno, aún sin estar derivada, para facilitar su vinculación al recurso. En este encuentro, se conoce a la persona y se le ofrece una breve información sobre el Centro, así como se le muestran las instalaciones y profesionales que forman parte del equipo.

Los/las profesionales encargados/as de llevar a cabo esta fase de acogida son, por regla general, todos los/las profesionales del equipo. Siendo luego, en función de las necesidades de la persona, los/las profesionales que lleven a cabo el contacto con mayor presencia, en función de cada área de intervención, junto con el/la profesional designado/a como “profesional de referencia”. En los casos que sea posible será el preparador laboral quien esté presente en la acogida, para aquellos/as usuarios/as derivados/as que se encuentran trabajando debido a que este profesional es el que se encuentra más vinculado con el apoyo para el mantenimiento del empleo. La posibilidad de que sean derivados/as, usuarios/as que están trabajando permite tener otra visión del CRL como un recurso de rehabilitación para personas empleadas.

Durante la entrevista de acogida, se transmite a la persona usuaria que desde el momento en que accede al CRL el rol de usuario/a-trabajador/a se encuentra por encima del rol de paciente-enfermo/a pues

el objetivo primordial, es su proceso de rehabilitación laboral y que perciba el Centro en su totalidad como un recurso de apoyo encaminado a su futura inserción laboral y/o mantenimiento del puesto de trabajo.

Con esta primera cita se deduce qué idea tiene el/la usuario/a sobre el recurso, en función de la información que le han ofrecido previamente desde su Centro de Salud Mental o por sus conocimientos al respecto. A continuación, se pregunta brevemente sobre su trayectoria formativa-laboral más reciente (tiempo desempleado, qué ha hecho hasta el momento, etc.) y sus expectativas con el centro para hacer una primera valoración de su motivación y disposición.

El/la profesional encargado/a ofrece información sobre los objetivos y funcionamiento del Centro. Se explican las diferentes fases (evaluación, intervención, seguimiento y alta) del proceso de rehabilitación laboral junto con las actividades a realizar en cada una de ellas (entrevistas de evaluación, programas de rehabilitación, intervenciones individuales, etc.) y los/las profesionales implicados. Toda esta información se complementa con la entrega del tríptico informativo general del CRL.

**Durante esta entrevista se hace especial hincapié en varios aspectos:**

- Explicación detallada de los talleres prelaborales. Se ha detectado que es dónde los/las usuarios/as muestran un mayor desajuste por una concepción errónea de los mismos.
- El proceso de rehabilitación es personalizado e individualizado por lo que no se puede establecer una duración determinada ya que varía en función de la evolución de cada persona.
- Durante la evaluación se va a determinar si la persona es perfil del centro. Se le expone al usuario/a el documento *“Tratamiento de datos de carácter personal, y de salud consentido por el/la interesado/a”* para su firma. Además se recogen los datos personales más relevantes y con qué persona de la familia se puede tener un contacto posterior debido a la implicación familiar como figura de apoyo y colaboración en su proceso de rehabilitación laboral.
- La entrevista de acogida finaliza con la formalización de la primera cita de evaluación y con la presentación de las infraestructuras del Centro y de los diferentes profesionales para que el/la usuario/a, nunca mejor dicho, se sienta acogido/a por todo un equipo profesional.
- Profesional de referencia. Desde el momento de la acogida, todo/a usuario/a tiene un profesional de referencia disponible ante cualquier duda o sugerencia que tenga con respecto al funcionamiento del Centro o ante cualquier aspecto que quiera comentar. Así el/la usuario/a se va incorporando progresivamente a las diferentes actividades del Centro.

Por último, el/la profesional de referencia realiza un seguimiento con el/la usuario/a para conocer su adaptación a su proceso de rehabilitación laboral y detectar posibles dificultades que interfieran en el proceso.

- Participación de varios/as usuarios/as en el proceso de acogida de otros/as usuarios/as. Una vez que el/la profesional termina la entrevista con la persona acogida, un/a usuario/a del Centro le enseña las instalaciones y le presenta a los profesionales. El objetivo es que el proceso de acogida no esté dirigido exclusivamente por el equipo profesional sino también que participen voluntariamente aquellos/as usuarios/as que lo deseen, pues nadie mejor que ellos/as para explicar en qué consiste el CRL.

**Durante el año 2023 las acogidas realizadas han sido:**

MES	Nº
<b>Enero</b>	-
<b>Febrero</b>	1
<b>Marzo</b>	2
<b>Abril</b>	-
<b>Mayo</b>	-
<b>Junio</b>	1
<b>Julio</b>	1
<b>Agosto</b>	2
<b>Septiembre</b>	-
<b>Octubre</b>	3
<b>Noviembre</b>	1
<b>Diciembre</b>	-
<b>Total usuarios</b>	11

Durante el año 2023, se han producido 11 acogidas.

Todas las acogidas se han realizado en función de las derivaciones realizadas y la adecuación por parte de Salud Mental para dar cita al usuario/a.

## 5.2 Fase de evaluación y Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral.

La fase de evaluación consta de dos partes. Por un lado, la evaluación realizada entre la psicóloga, la terapeuta ocupacional, el técnico de apoyo a la inserción laboral y el preparador laboral. Por otro lado, la evaluación del ajuste sociolaboral en los talleres prelaborales.

En esta fase se evalúa la experiencia formativa laboral del/la usuario/a y su preferencia personal hacia los talleres, y los/las profesionales realizan una evaluación en función de la información recogida hasta el momento.

La obtención de la información durante esta fase proviene de diferentes fuentes como son: el/la propio/a usuario/a, la familia, la observación realizada desde el CRL, la documentación requerida al usuario/a, y la información aportada por los/las profesionales de otros recursos sanitarios, sociales, formativos y laborales. Una vez que se ha finalizado la evaluación, se convoca una junta de evaluación cuyo resultado es el Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral (PIR-L). Para esta reunión, se pregunta al usuario/a con qué profesionales quiere hacer dicha Junta de Evaluación, para permitir que ellos/as decidan por qué profesionales quieren ser acompañados en este momento, y el equipo de profesionales también decide que profesionales conviene estén presentes en la Junta. En equipo se plantean los objetivos a trabajar en la fase de intervención y que formarán parte de su PIR-L. Estos objetivos vienen determinados por las necesidades que los/las propios/as usuarios/as plantean y por lo detectado en las diferentes evaluaciones.

Las diferentes áreas de evaluación quedan plasmadas en el Informe resumen de evaluación que se entrega a Salud Mental de manera mensual. No obstante, este Informe también constituye una herramienta de trabajo para el equipo del CRL pues el PIR-L se va revisando y actualizando cada 6 meses o en el momento que se considere oportuno. Se compone de: Historia biográfica-clínica; áreas de evaluación (área psicosocial y área formativo laboral); observaciones del proceso de evaluación; y expectativas y necesidades del usuario/a ante el CRL. Todo esto permite realizar una “radiografía” del/la usuario/a y conocer sus capacidades, destrezas, habilidades, competencias y aspectos a mejorar desde un punto de vista sociolaboral.

El PIR-L obedece al modelo de planificación centrada en la persona pues los objetivos se ajustan a las necesidades de cada persona y cada usuario/a posee su propio PIR-L de forma exclusiva.

Esta fase concluye con una cita entre el equipo de profesionales y el/la usuario. El objetivo es transmitirle su PIR-L y llegar a un consenso o compromiso. Una copia del PIR-L es entregada al usuario/a y en las diferentes citas con los profesionales se menciona ese pacto para dejar constancia de que el

trabajo con cualquier usuario/a está determinado y guiado por unos objetivos. De esta forma, se sigue potenciando su rol activo y su implicación con su proceso de rehabilitación laboral.

A partir de este momento la fase de evaluación deja paso a la fase de intervención pero entre ambas hay una interrelación continua pues en ocasiones durante la evaluación se hace intervención y viceversa.

### **5.2.1 Evaluación de la Psicóloga.**

La evaluación realizada por la psicóloga se realiza tanto al usuario/a como a la familia. Por lo general, se suelen emplear dos sesiones con el usuario/a y una sesión familiar. En este último caso, la evaluación familiar se realiza de forma conjunta con el TAIL y la Terapeuta ocupacional.

#### **Los principales aspectos a evaluar son:**

- Historia biográfica. Desarrollo evolutivo y cronológico de su historia vital.
- Historia clínica. Diagnóstico, sintomatología, tiempo de evolución, adherencia al tratamiento psiquiátrico, recaídas, consumo de tóxicos, ideación e intentos autolíticos y otras enfermedades de interés.
- Área de funcionamiento psicológico: Conciencia de salud, autoconcepto y afrontamiento laboral.
- Ámbito familiar: Composición familiar, emoción expresada y apoyo familiar con respecto al proceso de rehabilitación.

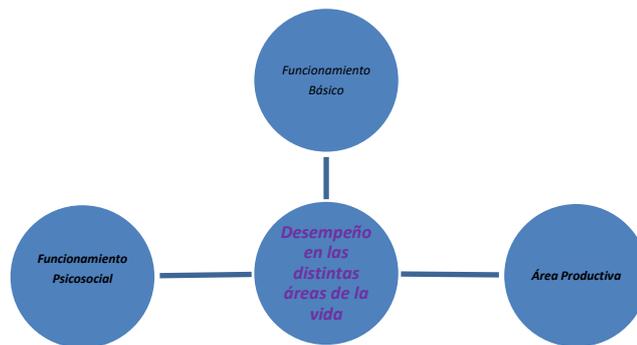
**En el siguiente cuadro se reflejan las evaluaciones realizadas tanto a usuarios/as como a familias y el nº de sesiones durante el año 2023.**

MES	USUARIO/AS	Nº SESIONES	FAMILIAS	Nº SESIONES
<b>Enero</b>	-	-	-	-
<b>Febrero</b>	-	-	-	-
<b>Marzo</b>	2	4	-	-
<b>Abril</b>	-	-	-	-
<b>Mayo</b>	-	-	-	-

MES	USUARIO/AS	Nº SESIONES	FAMILIAS	Nº SESIONES
<b>Junio</b>	-	-	-	-
<b>Julio</b>	2	4	-	-
<b>Agosto</b>	1	1	-	-
<b>Septiembre</b>	1	1	1	1
<b>Octubre</b>	2	3	-	-
<b>Noviembre</b>	2	2	-	-
<b>Diciembre</b>	1	1	1	1
<b>Total usuarios</b>	<b>11</b>	<b>12</b>		
<b>Total familias</b>			<b>2</b>	<b>2</b>

## 5.2.2. Evaluación de la Terapeuta Ocupacional.

La evaluación realizada por la Terapeuta Ocupacional se concreta en conocer su desempeño funcional en varias áreas:



- Funcionamiento Básico:
  - Autonomía en las actividades de automantenimiento
  - Rutina diaria
  - Participación y autonomía en las actividades productivas relacionadas con hogar y subsistencia
  
- Funcionamiento Psicossocial:
  - Red social
  - Intereses y participación en actividades de tiempo libre de manera individual y en la comunidad
  
- Área Productiva:
  - Historia ocupacional. Formación y Trabajos. Elección, desempeño laboral, y motivos de finalización
  - Intereses vocacionales y motivación
  - Procesos de selección. Herramientas, habilidades/dificultades

Se realiza en 1-2 sesiones individuales iniciales dependiendo del nivel funcional que conserve la persona, y del recorrido ocupacional que haya desarrollado en su vida. El espacio grupal también será un espacio de evaluación. También se realizan revisión de objetivos anuales y semestrales.



**Estos son los datos correspondientes a la evaluación en 2023:**

MES	USUARIAS/OS	Nº SESIONES	FAMILIAS	Nº SESIONES
<b>Enero</b>	0	0	0	0
<b>Febrero</b>	0	0	0	0
<b>Marzo</b>	4	6	0	0
<b>Abril</b>	1	1	0	0
<b>Mayo</b>	1	1	0	0
<b>Junio</b>	3	3	0	0
<b>Julio</b>	1	1	0	0
<b>Agosto</b>	3	3	0	0
<b>Septiembre</b>	2	3	1	1
<b>Octubre</b>	5	5	0	0
<b>Noviembre</b>	2	2	0	0
<b>Diciembre</b>	3	4	1	1
<b>Total</b>	25	29	2	2

*(\*) En algunos casos, es el mismo usuari@ en distintos meses. El total de usuarios han sido 17, 10 personas en evaluación inicial y 7 en juntas anuales y semestrales.*

### **5.2.3. Evaluación del Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral (TAIL)**

La evaluación que realiza el Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral abarca tanto al usuario/a como a su familia, haciéndose en sesiones diferenciadas.

#### **USUARIO/A:**

- Con el usuario/a, el técnico evalúa las siguientes materias:
  - Historia formativa previa y posterior al inicio de la enfermedad mental.
  - Historia laboral previa y posterior al inicio de la enfermedad mental.
  - Situación legal y económica del usuario/a.
  - Evaluación del conocimiento del mundo laboral.
  - Evaluación de los recursos de empleo que conoce el usuario/a.
  - Evaluación del apoyo social y familiar que percibe el usuario/a.
- Se realiza en dos/tres sesiones de entrevista, dependiendo del número de trabajos y/o cursos que haya tenido el usuario/a y, además, se administra un cuestionario sobre el conocimiento del mundo laboral, o en su defecto se hace de manera verbal.

#### **FAMILIA:**

- Con la familia, las materias que se evalúan son:
  - Información complementaria de la historia formativo-laboral del usuario.
  - Expectativas formativas y laborales de su familiar.
  - Situación económica de la familia.
  - Conocimiento real del mundo laboral.
  - Apoyo social y familiar que tiene el usuario/a.
  - Qué obligaciones tiene el usuario en casa que pueden interferir en una futura Inserción laboral.
- Se realiza en una única entrevista.

**En 2023, el TAIL ha evaluado a las siguientes personas:**

MES	USUARIOS	Nº SESIONES	FAMILIAS	Nº SESIONES
<b>Enero</b>	-	-	-	-
<b>Febrero</b>	-	-	-	-
<b>Marzo</b>	2	3	-	-
<b>Abril</b>	1	1	-	-
<b>Mayo</b>	-	-	-	-
<b>Junio</b>	1	1	-	-
<b>Julio</b>	1	1	-	-
<b>Agosto</b>	2	3	-	-
<b>Septiembre</b>	1	1	1	1
<b>Octubre</b>	1	2	-	-
<b>Noviembre</b>	1	1	-	-
<b>Diciembre</b>	1	1	1	1
<b>Total usuarios*</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	-	-
<b>Total familias*</b>	-	-	<b>2</b>	<b>2</b>

*(\*) En algunos casos, es el mismo usuario/a o familia en distintos meses.*



#### 5.2.4. Evaluación del Preparador Laboral.

La evaluación que ha realizado el Preparador Laboral se concreta en los siguientes aspectos:

Con respecto al **mantenimiento del empleo**, desde una visión más ampliada del apoyo a las personas que se encuentran trabajando, la figura del Preparador Laboral se presenta como el enlace entre el/la usuario/a y el CRL, el filtro mediador que representa la permanencia del usuario/a en el CRL y le permite explorar y continuar teniendo seguridad para abordar situaciones que le surgen en el empleo. El preparador laboral es el enlace de transición, la figura mediadora entre empresa y lo terapéutico. Desde esta óptica, el apoyo que se presta al empleo va más allá de la propia tarea y de la resolución de conflictos y situaciones que puedan surgir. Es un trabajo de acompañamiento, de contención emocional, de confianza y apoyo, que resulta en una mejor integración laboral en nuestra experiencia.

Cada persona atendida presenta un proyecto personal y laboral diferente, por lo que el apoyo prestado para el mantenimiento del puesto de trabajo se realiza desde diversas acciones, atendiendo la individualidad de cada uno/a de ellos, respondiendo a las dificultades que puedan surgir en todas las áreas de la persona que de una manera u otra influyan en el mantenimiento.

Durante la actividad laboral la persona recibe el apoyo teniendo en cuenta, la jornada de trabajo, la ubicación, el tipo de empresa, la relación de ésta con el CRL y el impacto del cambio de rol en la familia.

### 5.3 Fase de intervención.

#### **Introducción.**

Es la puesta en marcha del PIR-L de cada usuario/a. A partir de ahora cobra más fuerza la atención individualizada y personalizada del usuario/a pues toda la intervención se va a ajustar a sus necesidades y demandas.

La intervención es llevada a cabo por todo el equipo profesional. La atención se ofrece en dos contextos: contexto rehabilitador de los talleres prelaborales y contexto rehabilitador por fuera de los talleres prelaborales, esto es, intervenciones individuales y los diferentes programas de rehabilitación grupales. Con todo ello se persigue que el usuario/a adquiera o recupere sus habilidades y competencias sociolaborales.

Esta fase se caracteriza por ir avanzando poco a poco en la salida al empleo. Se comienza con el entrenamiento en ajuste sociolaboral en los talleres prelaborales. Una vez superado esto, se continúa con el programa de orientación vocacional, de ahí el/la usuario/a pasa al entrenamiento en búsqueda activa de empleo, y posteriormente a la búsqueda activa de empleo, la incorporación a un puesto de trabajo y su mantenimiento. No obstante, esta secuencia no es lineal en todos/as los/as usuarios/as y se pueden producir saltos como desde el taller prelaboral a la búsqueda de empleo pues la persona puede tener muy claros y ajustados sus intereses vocacionales y sus preferencias laborales, y además ser autónoma en el manejo de herramientas de búsqueda de empleo; puede que no necesite pasar por el taller prelaboral al tener adquiridos los hábitos básicos de trabajo, habilidades sociales en el ambiente laboral; puede que haya que trabajar aspectos previos a la incorporación laboral relacionados con la conciencia de enfermedad, manejo de situaciones de estrés, etc.

### 5.3.1 Talleres prelaborales.

#### Entrenamiento en Ajuste Socio-Laboral

## Taller de Oficios Múltiple

Desde el Taller de Oficios Múltiple, donde el múltiple toma el significado de “cualquier cosa que al participantes del taller se le ocurra”, seguimos intentando ofrecer el mayor abanico posible en diversidad de tareas, siempre en función de las personas que en este momento lo usan para la consecución de sus objetivos de Rehabilitación Laboral. Este año se ha caracterizado por el cambio de las Maestras de Taller en este espacio prelaboral, que pensamos ha contribuido aún más a esa imagen polifacética del Taller y cada una de las sustitutas del que está redactando este texto, seguro que ha contribuido al crecimiento personal de los participantes del Taller a su manera única proveniente de su tesitura personal y su manera de ser y abordar la compleja labor que se desarrolla en este espacio.

Intentamos inducir a las gentes en la potestad de elegir aquello que más les interese o donde piensan o intuyen que puedan desplegar toda su potencialidad, porque es de esa manera en la que se pueden convencer, y demostrar en primer lugar a sí mismos, sus capacidades. Esta es una labor bien dificultosa porque la mayoría de las personas con las que trabajamos están desposeídas del deseo y acostumbradas a que otros piensen y decidan por ellos. La educación en esa desjerarquización de las personas con sufrimiento mental lo consideramos como una de las tareas fundamentales del Taller. Desprenderse de estos costumbrismos, desaprenderse como desvalido, se hace esencial para el avance y autodeterminación de los integrantes del Taller. Creemos que es una vía de sentirse realizado y “capaz de”. Capaz de lo que sea que venga luego. Por desgracia no siempre se llega a ese propósito y depende mucho de la educación recibida en el entorno inmediato, del grado de sobreprotección a la que están sometidas las personas que vienen a trabajar al Taller y, lamentablemente también, de los que componen el círculo ampliado de estas y la sociedad en sí. De todas maneras, esa es una labor de fondo que nunca dejamos de lado en constante lucha por la autodeterminación de las personas con las que trabajamos y pensamos que es una manera de contribuir al respeto de los derechos humanos de este colectivo tan vulnerado en ese sentido.

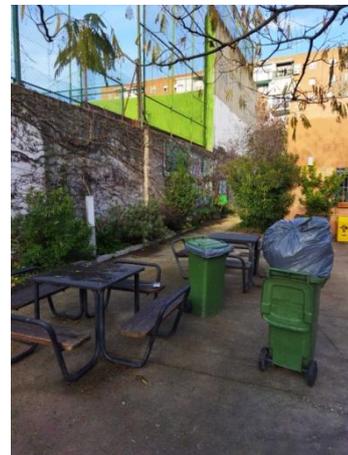
Para la consecución de ese, como de los objetivos particulares planteados por las propias personas que utilizan este espacio -en consenso con el Maestro de Taller que a su vez a través de una relación cercana y empática puede permitirse señalar algunas cosas que considera pudiese consistir una dificultad en el empleo- en nuestra labor diaria se nos hace necesario desenvolvemos con las herramientas y utensilios. Estos, por nombrar solo algunos, pueden ser un ordenador e impresora, motocultor y azada o sierra de calar y la atornilladora. También los materiales como papel, hierro, madera, las plantas y su

jardín con la tierra que los recibe, para nosotras son un útil de trabajo, ya que tienen distinto tacto, producen distinto sonido y olor en su manipulación y también se quiebran, se secan, pinchan y duelen a veces. Vía estos utensilios y materiales, las tareas para las que las usamos y ante todo relacionándonos a diario con las y los trabajadores del taller - a saber, durante media jornada laboral y en atención directa, todos o casi todos los días de la semana - estamos trabajando y adoptando las habilidades y destrezas compartidas, y necesarias, en cualquier tipo de empleo. Destrezas personales en cuanto al manejo de aparatos de trabajo y referidas a habilidades de desenvolvernos en el grupo social del entorno del trabajo, sin prejuicio de que realmente es un aprendizaje de ida y vuelta, aprendizaje mutuo nos gusta decir. Ese espacio donde aprendemos y enseñamos a la vez, donde toda la contribución es valiosa y declaradamente señalada, nos posibilita el alejamiento de la jerarquización social -y no solo la referida al género, a la que se añade la pertenencia al colectivo desfavorecido- a la que está sometida la gente con la que trabajamos y convivimos a diario. Queremos pensar que esa convivencia en un ambiente amable y respetuoso es lo que define la labor en un Taller Prelaboral, pensamos en ello como el verdadero motor del cambio e intentamos reproducirlo en el Taller de Oficios Múltiple.

A modo de ejemplificar lo dicho ponemos algunas fotos de los trabajos que hemos realizado en este año, incluidas las Acciones de Sensibilización de la valla, que también se realizan en el espacio de los Talleres Prelaborales.







En la ideación y realización de todas estas tareas a lo largo de este año han participado 5 integrantes del taller (3 mujeres y 2 hombres), de los cuales uno ha salido a empleo y dos a formación.

## Taller CreActiva

Como cada año el propósito del taller pretende realizar un entrenamiento en hábitos básicos de trabajo y habilidades sociales en contexto laboral, mediante el diseño de tareas relevantes y significativas para conseguir los objetivos planteados por el/la usuario/a.

Para ello hemos creado un espacio donde poder potenciar la creatividad, entendida no como algo artístico, que también pudiera ser, sino como una manera de entender la vida pudiendo generar una red de relaciones para identificar, plantear o resolver problemas de manera relevante o divergente, situaciones que pueden darse en un entorno laboral real. Un espacio empático, que genere la seguridad suficiente que permita a la persona arriesgarse, comprometerse y perder el temor a cometer errores intentando de esta manera aumentar la confianza y autoestima del usuario/a.

Se han diseñado tareas muy diversas, lo más realistas posibles para valorar las competencias, así como sus potencialidades de cada persona poniendo especial atención en la motivación y necesidades del momento que cada usuario/a trae.

A lo largo de este año han participado en el Taller Creactiva 10 usuarios, 5 mujeres y 5 hombres. De estos 1 ha salido a empleo.

Cada año se realizan tareas generales según necesidades de los profesionales del centro y usuarios, éstas son:

- Maquetación de documentos Office
- Mecanografía
- Fotocopiado y plastificado de documentos
- Escaneado de documentos
- Trabajos manipulativos
- Corte con cizalla de papel y plantillas
- Encuadernación
- Diseño Gráfico: Carteles, señalética, logos, portadas
- Retoque / restauración de fotos con Photoshop
- Recepción y organización logística de materiales
- Gestión de pedidos (vía e-mail o presencial)

Otras tareas que se han mantenido durante el 2023 son:

## Web Taller Creativa

Hemos actualizado el apartado “Blog” ([eltallercreativa.wordpress.com](http://eltallercreativa.wordpress.com)) donde vamos añadiendo los procesos de los proyectos y las nuevas propuestas de productos que ofrecemos al resto de compañeros. Desde el taller nos abrimos a nuevas propuestas de pedidos pues siempre suponen un nuevo reto en el que podamos desarrollar la creatividad de los participantes.

Un usuario con habilidad en esta materia se encarga de diseñar y actualizar el blog.

## Calendarios 2024

Este año hemos querido diseñar varios tipos de calendarios ajustándonos a los diferentes encargos recibidos. Hemos realizado calendarios de pared, calendarios de mesa con soporte y calendarios de pared para Más Casa. Este es el resultado.



Los calendarios se han diseñado con plantillas en Canva modificándolas y adaptándolas al estilo personal que queríamos darle. Este tipo de tarea requiere mucha creatividad y concentración para cuadrar cada día del mes con su día además de resaltar en otro color los fines de semana y festivos. Una vez terminado el proceso de diseño se termina imprimiendo, cortando a cizalla y encuadernando.

## Agendas semanales y diarias del 2024

Este año hemos realizado dos tipos de agendas 2024. Ambos diseños se han realizado con InDesign, haciendo el diseño desde cero y dotándolas de estilo personal. Este tipo de tarea requiere mucha creatividad y concentración para cuadrar cada día del año con su día de la semana, modificar los diferentes elementos del diseño en cada página y resaltar en otro color los fines de semana y festivos. Una vez terminado el proceso de diseño se termina imprimiendo, cortando a cizalla y encuadernando en cartón.



## Estampando palabras.

Otra de las técnicas que hemos empleado es la estampación manual, un modo muy versátil de personalizar diferentes soportes con resultados óptimos. Esta tarea requiere tener bastante habilidad manual para tallar el sello, entintarlo y estamparlo.



## Accesibilidad Tecnológica



Se ha fomentado la formación de informática básica de manera que haya un nivel mínimo en el manejo de programas informáticos de tipo ofimático y práctica de mecanografía, para facilitar perfiles laborales de grabador de datos y administración. Además de la familiarización con la interfaz de Windows, manejo de navegadores, creación de e-mails, videoconferencias con Zoom, Google Maps y Microsoft Word.

## Categorización Libros Libres y filmoteca.

Este año, tras nuestro proyecto de centro “Libros Libres”, vimos la necesidad de clasificar por genero nuestra biblioteca y filmoteca. Para ello hemos realizado etiquetas con los diferentes géneros literarios y audiovisuales, imprimiéndolas, plastificándolas y pegándolas en las estanterías. Después hemos hecho un registro de los libros y películas que tenemos, en un documento de Excel, y hemos buscado el género al que pertenecen. Una vez clasificado, hemos colocado el material en la estantería correspondiente para facilitar la búsqueda de los libros y películas.



## Upcycling o suprareciclaje

Este año hemos querido aprovechar diferentes materiales de desecho y transformarlos en un producto de mayor calidad y valor ecológico. Hemos realizado pequeñas papeleras reutilizando botes de leche infantil. El proceso ha consistido en crear unas patas con retales de madera, pintarlos a nuestro gusto y titularlo con una plantilla y pintura blanca. Para el día de la Salud Mental, transformamos diferentes tipos de cartón que teníamos en el centro, recortándolas en forma de mariposas, personalizándolas y exponiéndolas en nuestro vallado exterior. de sellos realizados en el taller.

## Book Folding

Hemos realizado diferentes diseños de doblado de libros para nuestro espacio de Libros Libres y para la fiesta de inauguración de dicho espacio. Además de esto, hemos realizado portadas personalizadas y duraderas para que resistan las inclemencias meteorológicas.



## Decoración navideña

Estas navidades hemos querido decorar nuestros ventanales de una forma original. Hemos descargado diferentes plantillas de adornos navideños, las hemos impreso, recortado con bisturí y plastificado para dotarlo de mayor resistencia.



## Colaboración otros talleres

Este año para la decoración navideña hemos colaborado con el taller de oficios múltiples para seleccionar troncos de madera y reconvertirlos en nuestro árbol de navidad. La decoración del mismo se ha llevado a cabo en colaboración con el taller textil. También hemos colaborado los 3 talleres en la decoración de la fiesta de verano realizando diferentes adornos marineros.



## Taller Textil

### ROPERO SOLIDARIO

El Ropero Solidario es un proyecto que surgió en 2019 enmarcado dentro de los talleres pre-laborales, y más concretamente como actividad principal del taller textil.

Tiene como objetivo principal la recogida y reciclaje de ropa usada, para ser donada a personas en situación de vulnerabilidad.

Se trata de un servicio gratuito, donde las personas que acuden, derivadas de entidades sociales (Servicios Sociales, Cruz Roja, Cáritas, etc.) o a través de otros medios (boca a boca, difusión en redes, etc.) son citadas para acudir en una fecha concreta a una donación de ropa, que se realiza de manera conjunta en forma de mercadillo.



Esta iniciativa solidaria, permite que los usuarios que participan en la actividad realicen un entrenamiento pre-laboral real y en contacto directo con la comunidad. Se trabajan multitud de tareas que abarcan diferentes perfiles profesionales, entre ellas:

#### Tareas administrativas:

- preparación de etiquetas de tallas, tarjetas, cartelería etc.
- registro de pedidos

#### Tareas manipulativas:

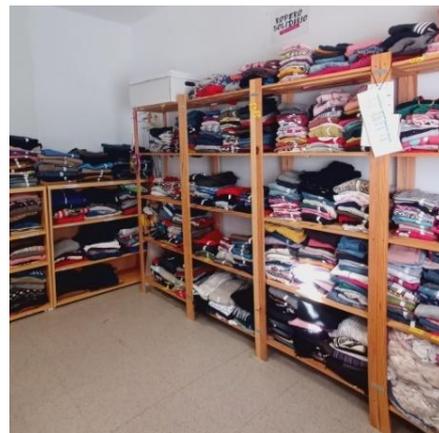
- etiquetado de ropa
- preparación de pedidos
- manipulado de ropa (doblar y embalar)

#### Tareas de almacén:

- clasificación
- organización del stock
- carga/descarga de cajas, etc.
- montaje y desmontaje del mercadillo

#### Tareas de atención al público:

- control de acceso (chequear la entrada según el registro, organización de las entradas y salidas)
- atención presencial de los “clientes”



A pesar de que la tarea viene definida por la propia actividad y por la exigencia de tener que dar respuesta a un servicio determinado, se hace un ajuste individualizado teniendo en cuenta el perfil y las necesidades de cada persona, trabajando aquellos aspectos que más inciden en el proceso de rehabilitación laboral de cada persona.

A lo largo del año 2023 hemos seguido aumentando el número de personas atendidas, incrementando tanto el número de personas atendidas, como la cantidad de ropa donada por particulares y por las diferentes entidades interesadas en colaborar con el proyecto. Se han atendido alrededor de 350 peticiones de ropa, la mayoría de ellas mujeres y familias con hijos.



El Ropero Solidario es, además, un proyecto de ámbito comunitario. Es un proyecto que se consolida como servicio público para la población, y a su vez nos da a conocer en el Municipio y nos incluye en la Comunidad, dándonos la posibilidad de hacer un trabajo enorme de visibilización y sensibilización.

Las coordinaciones en el ámbito comunitario se establecen no sólo con los particulares que acuden a donar o recoger ropa, sino también con

- Entidades: este año hemos trabajado en coordinación con el Concejalía de la Mujer, Centro de Inclusión y Oportunidades Padre Zurita, Cáritas, Cruz Roja y Servicios Sociales en la atención a las familias necesitadas.
- Empresas que nos donan ropa y calzado: Merkal ha donado a lo largo de este año unas 25 cajas con un total aproximado de 300 pares de zapatos, así como complementos y accesorios.
- Además, seguimos participando en la Red de Apoyo Mutuo, con lo que nos mantenemos permanentemente en contacto con la comunidad. A través de ella hemos podido colaborar en una campaña de ayuda humanitaria para los afectados por el terremoto de Turquía.



Durante el 2023 han participado en el Ropero Solidario de manera continuada 5 usuarios (3 mujeres y 2 hombres), de los cuales 2 han salido a empleo. Además, para el montaje de los mercadillos hemos contado con la colaboración de otros 6 usuarios, pues se ha generado un ambiente de trabajo en equipo entre todos los usuarios que asisten a los talleres, y se suman a la tarea de manera espontánea.

También hemos contado (exclusivamente para el proyecto del Ropero Solidario) con la participación de una alumna en prácticas de la Universidad Francisco de Vitoria durante los meses de enero a abril de 2023.

Este año, adaptándonos al perfil y la demanda de los usuarios atendidos, el Taller Textil se ha enfocado al 100% en el proyecto del Ropero Solidario.

### 5.3.2 Programas.

#### **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

**El objetivo general del programa de Orientación Vocacional** es la concienciación y desarrollo de un proyecto personal de formación e inserción laboral. Proyecto ajustado a las posibilidades y deseos de cada persona y a las oportunidades del mercado laboral.

La **Terapeuta Ocupacional** es la persona encargada de este programa.

**Los objetivos específicos del programa son:**

1. Descubrir intereses vocacionales según sus características, posibilidades, deseos, experiencias y pensamientos.
2. Identificar puestos factibles de trabajos disponibles y posibles que se ajustan al nivel de formación, competencia y funcionamiento para guiar la BAE.
3. Ir estableciendo de manera verbal, sin que tenga que estar escrito en ningún sitio, un itinerario de vida activa, formativo-laboral que va a ser dinámico y cambiante, dependiendo de sus experiencias y sus pensamientos.

#### **Metodología:**

Esta área en particular tiene un importante desarrollo a nivel individual, mediante intervenciones articuladas por el equipo de profesionales principalmente la Terapeuta Ocupacional, que serán recogidas en “Seguimiento del Usuario” y cuyos resultados serán evaluados en la revisión de objetivos correspondiente (ver PE/09 “CRL Evaluación”, PE/10 “CRL Intervención” e IT/10 “Seguimiento de Usuarios”).

El proceso orientador de forma individual deberá ser llevado a cabo en cualquier momento del proceso rehabilitador, tanto por demanda del propio usuari@ o la familia como por parte del equipo del C.R.L.

Las circunstancias por las que se debe dar esta intervención son múltiples y variadas, y dependen de cada uno de l@s usuari@s y de su propio proceso rehabilitador, pero algunas de las más frecuentes pueden ser:

- Disyuntivas entre inserción laboral o formación.
- Elección de cursos de formación laboral.
- Orientación dentro de la formación iniciada.
- Orientación para la inserción laboral.
- Posibles ofertas laborales y ajuste con la orientación del usuari@ y su proceso de rehabilitación.

- La orientación de usuari@s en el desempeño de trabajos iniciados.
- Diferentes opiniones entre familia y usuari@ respecto al proceso de inserción laboral, o entre la familia y objetivos del equipo de rehabilitación.
- Dificultades en la continuidad o el rendimiento en trabajos o cursos iniciados.
- Fuerte falta de motivación hacia el proceso rehabilitador o dificultad en identificar los objetivos perseguidos.
- Expectativas y acciones contradictorias y desajustadas del usuari@, que le dificultan su incorporación y continuidad en el proceso de inserción laboral de una forma satisfactoria y eficaz.

La frecuencia será acordada según las circunstancias en casos particulares la posibilidad de realizar más de una sesión semanal o con menor frecuencia, quincenalmente.

En un primer momento se trabaja todo lo relacionado con la motivación laboral, se analizan los posibles cambios que puede propiciar en su vida esta nueva situación, y se valora el autoconcepto de la persona de cara a un rol laboral.

Se sopesa la posibilidad de formación con el usuari@ y se toma una decisión.

Más tarde se acotan áreas y se analizan puestos de trabajo, para realizar el mejor ajuste profesional posible.

También es muy importante valorar con el usuari@ la salida a empleo ordinario o empleo protegido, por que el desafío tiene que ser significativo, y alcanzable para esa persona.

Y por último la persona, con el apoyo del profesional decide qué puestos serán los que se utilicen para la búsqueda de empleo.

A lo largo del 2023 han participado en este programa 8 participantes, realizándose 25 sesiones individuales.

En alguna ocasión la participación en el Programa de Orientación Vocacional ha sido por necesidad, por petición de la persona y se ha realizado fuera de objetivos en el proceso del CRL.

Reflexionando sobre el proceso de la población usuaria que ha participado en el programa se llega a la conclusión que, los 3 objetivos que plantea el programa están totalmente alcanzados.

Destacar que hay personas que tras su paso por el programa han decidido realizar alguna acción entorno a sus perfiles profesionales o ampliar los contextos donde realizar su profesión.

**\* Para ver el nº de sesiones y de población usuaria, consultar la tabla de la página 66.**

## **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO (EBAE)**

Antes de acceder al mercado laboral, muchas de las personas atendidas en el C.R.L requerirán un proceso de entrenamiento de habilidades de búsqueda de empleo.

Ser capaz de buscar empleo implica un amplio y heterogéneo conjunto de habilidades y conocimientos a desarrollar. Por ello, se ofrecerá un programa de BAE, ajustado a las necesidades y nivel de cada persona, que lo haga más competente y autónomo en la compleja tarea de buscar trabajo. En dicho programa podrán entrenarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y usar las fuentes de información existentes sobre ofertas de trabajo.
- Discriminar y seleccionar las ofertas que más se ajusten a sus intereses y posibilidades.
- Aprender a elaborar currículums laborales.
- Escribir cartas de presentación y cumplimentar solicitudes.
- Identificar y realizar los trámites pertinentes (inscripción en el registro del Servicio Público de Empleo SEPE, etc.).
- Presentación y manejo de entrevistas laborales (explicar cualidades y méritos, responder a preguntas, hacer preguntas, solicitar aclaraciones, etc.).
- Utilizar adecuadamente los diferentes recursos comunitarios de inserción laboral para afrontar con éxito la búsqueda de empleo.
- Familiarizarse con herramientas específicas relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Conocer competencias orientadas a perfiles de interés.
- Definir objetivos y plan de acción en la búsqueda de empleo ajustando expectativas.
- Modificar la búsqueda de empleo en función de la evolución del proceso.

En definitiva, con el entrenamiento en búsqueda de empleo se pretende que las personas que atendemos en el C.R.L adquieran las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para encontrar y acceder a un empleo.

La intervención desde la Terapeuta Ocupacional en este programa varía mucho dependiendo de las capacidades del usuari@.

El objetivo general es adquirir las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para realizar la búsqueda de empleo

Este programa como intervención final tiene un proceso de seguimiento de las entrevistas, para saber cómo se desenvuelven los usuari@s en sus distintos contactos con empresas, en los procesos de selección que participan, para reconducir estrategias no eficaces que hayan surgido en ese contexto.

### Los objetivos específicos que trabaja este programa son:

- Elaboración de CV
- Adquirir estrategias y confianza adecuadas para desarrollar las entrevistas

### Metodología:

Esta área en particular tiene un importante desarrollo a nivel individual, mediante intervenciones articuladas por el terapeuta ocupacional.

La frecuencia de las sesiones suele ser acordada según las circunstancias de la persona supervisando el trabajo que tiene que desarrollar la persona, acordado en la sesión anterior.

A lo largo del 2023 han participado en este programa 20 participantes, realizándose 85 sesiones individuales.

Reflexionando y analizando datos sobre el proceso de la población usuaria que ha participado en el programa se llega a la conclusión que, los 2 objetivos que plantea el programa están totalmente alcanzados.

De forma general las personas han adquirido estrategias que han podido incluir en la gestión tanto para entrar en procesos de selección como para pasar las entrevistas de manera satisfactoria y encontrar empleo. La perspectiva de autonomía y metodología se considera eficaz y el modelo más respetuoso con las personas.

La evaluación de la parte de intervención grupal Coloquios Laborales está redactada en el Programa de Coloquios Laborales 2023.

**\* Para ver el nº de sesiones y de usuarios participantes, consultar la tabla de la página 66.**

## **PROGRAMA DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO (BAE).**

El Programa de Búsqueda Activa de Empleo (BAE) se ha realizado durante todo el año 2023 **El objetivo fundamental del Programa es el acompañamiento, apoyo, refuerzo y guía para que la búsqueda de empleo sea lo más activa posible.** En este punto del itinerario de inserción laboral, los usuarios/as tienen definido su perfil profesional, elaborado un Currículum Vitae y han entrenado como afrontar una entrevista de trabajo.

**La actuación del TAIL dependerá de las necesidades de cada usuario/a** y éstas, a su vez, están estrechamente vinculadas a sus capacidades. De este modo, lo primero que valoramos son las capacidades que tiene el usuario para afrontar el proceso de búsqueda. El conocimiento que tenemos del usuario/a, gracias a todo el proceso anterior de intervención en los talleres prelaborales, nos facilita en gran medida esta labor.

**El principio fundamental de nuestra actuación es la subsidiariedad.** Esto es, no haremos nada que el/la usuario/a pueda realizar por sí solo/a pues se trata de sacar de cada persona lo máximo que pueda dar de sí mismo. Por ello, la intermediación se utiliza como “última ratio”, exclusivamente para aquellas situaciones en que son necesarias porque el/la usuario/a no puede, por la razón que sea, encontrar empleo por sí mismo. No obstante, dada la situación del empleo se ha tenido que intermediar más para conseguir oportunidades laborales para los/as candidatos/as del centro.

Partiendo de esta premisa, los **objetivos** del Programa de Búsqueda Activa de Empleo son:

**a. Principales:**

Adquirir las herramientas necesarias para que la búsqueda de empleo se lleve a cabo de forma activa, eficiente y lo más autónoma posible, principalmente en un entorno distinto al del CRL.

**b. Secundarios:**

1. Mantener hábitos laborales básicos (horario de levantarse adecuado, aseo, puntualidad, formas de relacionarse con otras personas, etc.) adquiridos durante la etapa del taller prelaboral y evitar que se pierdan.
2. Conseguir una eficiente estructuración del tiempo dedicado a BAE.
3. Establecer, según la capacidad del usuario/a, un directorio de sitios de BAE así como un registro de los CV enviados y el estado de las candidaturas realizadas.

4. Recuperar y/o adquirir y desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para el contacto con entidades o personas en relación con la BAE (telefónicas, escritas, por email, etc.).

### Metodología:

El Programa puede realizarse de forma **individual o grupal**. La intervención grupal es muy interesante porque los/as usuarios/as se enriquecen unos de otros con sus experiencias, se consigue un clima de apoyo mutuo a la búsqueda y evita el desaliento o la desgana en la actividad.

Durante el año 2023 el programa se ha realizado de manera individual porque aunque ha habido, durante algunos meses, un grupo de personas en búsqueda activa de empleo, no se encontraban en el mismo punto del proceso.

En dichas sesiones la técnica comprueba que vías de acceso al mercado laboral conoce el/la usuario/a y cuáles utiliza en su búsqueda, comprueba el manejo de la **búsqueda por Internet**, observa como realiza la llamada telefónica a empresas y entidades con bolsa de empleo, comprueba si utiliza



correctamente la carta de presentación, si sabe realizar un directorio de empresas, etc. Una vez que domina dichas técnicas, la actividad de búsqueda la **realiza en lugares públicos**, bien en el Club de Empleo del Ayuntamiento (sito en el IMEPE de Alcorcón) y/o en bibliotecas públicas. No obstante, debido al número tan importante de personas que están en desempleo y a que no pueden estar mucho tiempo seguido realizando búsquedas en los espacios antes referidos, si el usuario no tiene ordenador en su casa se ha permitido que pueda

estar buscando empleo en la sala de ordenadores del CRL.

Se realiza un **seguimiento periódico de la BAE**. En cada sesión se lleva a cabo una revisión de las actividades realizadas y una planificación de las que debe llevar a cabo en los próximos días. El/la usuario/a utiliza una agenda para sus citas y un registro de las actividades ya ejecutadas, resaltando de dónde vino la información de la oferta a la que se ha presentado y si le han llamado para la entrevista.

**En 2023, se ha intervenido con veintiuno usuarios/as.** De los veintiuno, cinco han realizado formación y uno de estos cinco ha completado dicha formación con un periodo de prácticas no laborales en empresas. El objetivo de estas prácticas es adquirir mayor confianza, tener un acercamiento a un entorno laboral real y adquirir/reciclar conocimientos del ámbito profesional al que se quieren dedicar. Estas personas iniciaron y finalizaron su formación más el periodo de prácticas no laborales con éxito y buena valoración por parte de la empresa. De los veintiuno usuarios/as en BAE, doce de ellos se han incorporado a un trabajo durante el año 2023 y tres de ellos lo mantienen a fecha de fin de año. Continúan en BAE doce personas.

Asimismo, se ha realizado varias salidas a **Ferias de Empleo (Discapacidad en Ifema, Vallecas, San Blas, Retiro y la de la Construcción)** con usuarios/as del centro con el objetivo de apoyar su proceso de búsqueda formativo-laboral.

Los/as usuarios/as tuvieron la oportunidad de conocer los stands de muchas empresas que se interesaban por recoger CV de personas que se encuentran en búsqueda de empleo. Además, pudieron preguntar qué puestos de trabajo ofrecen y qué requisitos exigen. Dentro de las actividades de las Ferias, algunos/as usuarios/as asistieron a las diferentes conferencias y talleres que se impartieron en esos días.

*\*Para ver el nº de sesiones y de usuarios participantes, consultar la tabla de la página 66.*

## **PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN CRL ALCORCON**

En octubre del 2022 se encuentra en el centro una alumna de Trabajo Social, la cual está realizando el TFG entorno a la población joven atendida en los Centros de Rehabilitación Laboral de la Comunidad de Madrid. Los resultados de los cuestionarios pasados nos hacen reflexionar sobre nuestras prácticas con esta población.

La línea de la entidad, el objetivo de memoria para el 2023 del CRL de Alcorcón y los datos recopilados de la población joven y la empleabilidad también hacen que nos planteemos la necesidad de crear un programa específico de atención.

A principios de enero del 2023 se realizó una rotación en el CRL de Fuenlabrada, con el equipo que lleva el “Programa de empleo para jóvenes con problemas de salud mental en Fuenlabrada”. Tras compartir el programa y los resultados, se decide adaptar el programa al CRL de Alcorcón. La propuesta de adaptación será llevada a cabo desde Terapia Ocupacional.

El **objetivo general** sería crear una forma de atención específica para la población joven derivada al CRL de Alcorcón.

**Los Objetivos específicos son:**

- Adaptar el “Programa piloto de empleo para jóvenes con problemas de salud mental en Fuenlabrada” para el CRL de Alcorcón.
- Crear una Red de apoyo de recursos comunitarios para personas jóvenes.
- Aplicación del programa a las personas entre 18 y 26 años derivadas al recurso en el 2023.

**Metodología:**

Realización de reuniones de coordinación con las personas referentes de las instituciones que formarán parte del programa, llegando a acuerdos en las intervenciones en conjunto y/o protocolos de derivación.

Rotación por instituciones de Fuenlabrada, en concreto CSM de Fuenlabrada y CRL Fuenlabrada.

Formación específica en intervención para población joven.

Analizando y reflexionando sobre el trabajo realizado en el programa se considera que los 3 objetivos específicos están Totalmente alcanzados.

Durante este año se han realizado las siguientes acciones que han permitido realizar un “Programa de empleo joven CRL Alcorcón” basado y adaptando el “Programa piloto de empleo para jóvenes con problemas de salud mental en Fuenlabrada”. Se han realizado 3 espacios de rotación con el equipo de CRL de Fuenlabrada referente en intervención con jóvenes en los meses de enero, junio y diciembre de 2023. En diciembre se realizó una rotación en el CSM de Fuenlabrada en conjunto con la Coordinadora de Continuidad de Cuidados de CSM de Alcorcón. En dichas rotaciones se realizó un traspaso de documentación de protocolos de derivación y el programa que se utilizan en Fuenlabrada para poder tener una guía y poder adaptarlo al contexto de Alcorcón.

Reuniones de coordinación con la dirección de recursos de rehabilitación de Alcorcón para poder supervisar el programa y su viabilidad de implantación.

Coordinaciones con la Coordinadora de Continuidad de Cuidados del CSM de Alcorcón para llegar a acuerdos de intervención y compartir información del programa, metodología y perfil de población a derivar. Se han realizado 6 espacios presenciales y la comunicación continua a través de correo electrónico.

Durante este año a través de coordinaciones y comunicación institucional y comunitaria, se consigue que el CRL participe de forma regular en la Mesa de adolescencia y juventud de Alcorcón. Participando por primera el 14/11/2023, y se seguirá participando de forma regular en la mesa y en las comisiones de salud y empleo. Reuniones de IPS, convocadas bimensualmente, se comenzó el 13/12/2023. Reuniones frecuentes con la Coordinadora de Continuidad de cuidados de CSM de Alcorcón. Reuniones puntuales con TO del programa infanto-juvenil de CSM de Alcorcón.

En junio del 2023 se deriva al CRL dentro del perfil del programa de empleo joven y se comienza la atención bajo el acompañamiento específico del Programa de Empleo Joven Alcorcón.

Formación específica realizada: Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de Salud Mental. Presentación de TánDEM. Seminario de transferencia Salud Mental y Empleabilidad juvenil. Investigación y estrategias. Itinerarios de inclusión laboral con jóvenes.

XX Jornada anual “El reto de Salud Mental en personas jóvenes”

**TABLA DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS.**

Programa	Nº sesiones	Nº total de participantes
<b>BAE.</b>	157	21
<b>Entrenamiento en Búsqueda Activa de Empleo (individual).</b>	85	20
<b>Orientación vocacional (individual).</b>	25	8

Hemos continuado con la actividad “**GRUPO DE ENCUENTRO MULTIFAMILIAR**”. Este año se llevó a cabo en las instalaciones del centro hasta junio, y a partir del mes de julio se retomó la actividad Centro Cultural Viñagrande, lo que permitió aumentar el aforo y retomar la concepción de grupo abierto a la Comunidad.

### 5.3.3. Atenciones individuales.

#### 5.3.3.1 Atenciones individuales de la psicóloga.

La intervención fundamentalmente va dirigida a:

- **Consensuar y pactar con el usuario/a los objetivos marcados en su PIR-L.**
- **Intervenciones clínicas**  
 Conocer la experiencia subjetiva de sus vivencias y acontecimientos cotidianos  
 Afrontamiento y manejo de situaciones de ansiedad y estrés.  
 Habilidades asertivas y de comunicación  
 Autocuidados en su proceso de salud (conciencia de salud, recaídas, etc.)  
 Autoestima y autoconcepto
- **Intervenciones individuales y/o equipo con la familia**
- **Intervenciones conjuntas usuario/a, familia y psicóloga**

A continuación se observa un resumen de las intervenciones realizadas durante 2023

MES	USUAR IOS*	Nº SESIONE S	FAMILI AS*	Nº SESION ES	FAMIL IA CONJU NTA	Nº SESION ES
<b>Enero</b>	14	26	1	1	-	-
<b>Febrero</b>	15	25	-	-	1	1
<b>Marzo</b>	17	29	-	-	1	1
<b>Abril</b>	12	17	1	1	2	2
<b>Mayo</b>	13	21	1	1	-	-
<b>Junio</b>	13	30	-	-	-	-
<b>Julio</b>	10	22	-	-	2	2
<b>Agosto</b>	4	8	-	-	-	-
<b>Septiembre</b>	13	24	2	3	-	-
<b>Octubre</b>	15	28	1	1	1	1
<b>Noviembre</b>	9	13	-	-	1	1
<b>Diciembre</b>	13	15	-	-	-	-
<b>Total usuarios</b>	<b>148</b>	<b>258</b>	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>6</b>	<b>7</b>	-	-

<b>familias</b>						
<b>Total conjunta</b>	-	-	-	-	<b>8</b>	<b>8</b>

*\* En algunos casos, es mismo usuario/a y familia en distintos meses.*

### 5.3.3.2 Atenciones Individuales de la Terapeuta Ocupacional

La intervención individual fuera de los programas de Orientación Vocacional y Entrenamiento en Búsqueda Activa de Empleo comprende:

- Actividades de la Vida Diaria (ABVD).
- Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD).
- Ocio.
- Manejo funcional en los distintos roles.
- Intervención con familias.
- Citas de profesional de referencia.

A continuación, se detallan las intervenciones en AVD, AVDI, Ocio, Profesional de Referencia y Roles, realizadas durante el 2023:

MES	USUARIAS/OS	Nº SESIONES	FAMILIAS*	Nº SESIONES
<b>Enero</b>	4	7	1	2
<b>Febrero</b>	7	10	3	3
<b>Marzo</b>	6	10	1	1
<b>Abril</b>	5	7	1	2
<b>Mayo</b>	8	16	2	2
<b>Junio</b>	5	8	1	1
<b>Julio</b>	6	7	2	2
<b>Agosto</b>	5	9	1	1
<b>Septiembre</b>	5	11	2	2

<b>Octubre</b>	7	14	1	1
<b>Noviembre</b>	8	13	2	2
<b>Diciembre</b>	4	13	1	1
<b>Total usuarias/os</b>	<b>70</b>	<b>125</b>		
<b>Total familias</b>			<b>18</b>	<b>20</b>

\* En algunos casos, es el mismo usuario/a o familia en distintos meses. Total de población usuaria atendida es de 18. Familias: 5 familias

Intervención	Nº sesiones	Nº total de participantes
<b>Citas Prof. Referencia</b>	69	11

### **Intervención en Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD).**

Se interviene cuando se detectan déficits importantes en el cuidado personal.

La intervención es individual y se trabaja con una frecuencia acordada según circunstancias de la persona y en algunas ocasiones son intervenciones puntuales o con una frecuencia mayor para realizar el seguimiento de la adquisición del hábito y del objetivo planteado con el usuario/a.

En ocasiones también se hace partícipe a las familias de este objetivo para que todos sigamos una misma línea de intervención y desarrollen el papel de supervisión directa, que para nosotros sería imposible, y en otros casos, por el contrario, faciliten o posibiliten lo que el usuario/a se está planteando. Esto depende del grado de compromiso que muestra el usuario/a, y de la relación que exista entre el usuario/a y la familia.

Si la valoración nos dice que el usuario/a es autónomo en la consecución del objetivo y no hace falta una supervisión, sino que es suficiente con el compromiso que adquiere y hace suya la necesidad, se trabaja desde la confianza en el usuario/a, y todo lo que ello posibilita.

Intervención en Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AVDI).

Las Actividades de la Vida Diaria Instrumentales, son de interacción con el medio, y se incluyen tareas de manejo de hogar, planning de tareas, cuidado de otros o de mascotas, movilidad en la comunidad, realización de trámites burocráticos, etc.

Son actividades delegables pero que en muchas ocasiones se hace necesario el intervenir, porque el usuario/a viva solo/a, porque se encargue de estas tareas y haya perdido ese hábito, o porque nunca haya adquirido hábitos relacionados con esta área, pero se considere necesario y complementario para su capacitación para un trabajo el que adquiera una serie de responsabilidades relacionadas con el hogar o con el manejo de situaciones donde se tiene que relacionar con el medio.

Se trabaja en individual y la frecuencia de intervención suele ser semanal y en algunos casos es puntual o con una frecuencia más espaciada para hacer seguimiento del objetivo planteado.

En ocasiones también se hace partícipe a las familias de este objetivo para que todos sigamos una misma línea de intervención.

Si la valoración nos dice que el usuario es autónomo en la consecución del objetivo y no hace falta una supervisión sino que es suficiente con el compromiso que adquiere y hace suya la necesidad, se trabaja desde la confianza en el usuario, y todo lo que ello posibilita.

### **Manejo funcional en los distintos roles**

Los roles son muy determinantes en nuestras vidas, por ello se ha intervenido con las personas atendidas en cómo manejarse en los distintos roles que desempeñan. También se abordan, los distintos sitios que ocupan en su entorno respecto a esos roles. Esto facilita movimientos importantes, respecto a su cotidianeidad y un movimiento, en las dinámicas despersonalizadoras en las que están inmersos, la mayoría desde hace años.

Con ello, pueden recuperar roles perdidos, plantearse nuevas metas, dando opción a un distinto manejo en sus vidas para que esto pueda ser de ayuda en su proceso vital. Construyendo nuevos proyectos, nuevas ilusiones, se mueve la motivación hacia la vida productiva, en cualquier aspecto, con el objetivo final de recuperar el rol de trabajador.

### **Intervención en Ocio.**

El objetivo de estas intervenciones es recuperar o potenciar actividades de esparcimiento gratificantes para realizar solo o en compañía. Las intervenciones consignadas en este espacio se llevan a cabo de forma individual cuando ha perdido parcialmente las actividades de ocio y de relación con amigos, y la persona las quiere recuperar.

En la mayoría de los casos se intenta vincular con actividades o personas significativas y en otros casos facilitar la vinculación con otras personas del centro para la realización de este tipo de actividades.

La responsable es la Terapeuta Ocupacional, y las sesiones pueden ser con una frecuencia acordada con la persona o puntual dependiendo del caso.

### 5.3.3.3 Intervenciones del Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral.

Las intervenciones del TAIL se han centrado en las siguientes áreas:

- Análisis de propuestas de formación y orientación sobre su aceptación o rechazo.
- Apoyo en la búsqueda de formación o en la realización de trámites relacionados con cursos formativos.
- Asesoramiento o apoyo en la realización de gestiones legales, del certificado de discapacidad, pensiones, prestaciones o ayudas públicas, darse de alta y/o renovar como demandante de empleo, afiliarse a la Seguridad Social, etc.
- Seguimientos formativos.
- Búsqueda activa de empleo.

Las intervenciones realizadas por el TAIL durante 2023 se detallan en el siguiente cuadro:

MES	USUARIOS	Nº SESIONES	FAMILIAS	Nº SESIONES
<b>Enero</b>	13	35	1	1
<b>Febrero</b>	15	32	1	2
<b>Marzo</b>	16	45	2	2
<b>Abril</b>	14	37	1	1
<b>Mayo</b>	9	26	2	2
<b>Junio</b>	15	29	1	1
<b>Julio</b>	10	16	2	2
<b>Agosto</b>	8	13	0	0
<b>Septiembre</b>	13	22	3	3
<b>Octubre</b>	10	18	2	2
<b>Noviembre</b>	12	21	0	0
<b>Diciembre</b>	7	14	1	1
<b>Total usuarios*</b>	<b>142</b>	<b>308</b>		
<b>Total familias*</b>			<b>16</b>	<b>17</b>

#### 5.3.3.4. Intervenciones del Preparador Laboral.

Las intervenciones realizadas por el Preparador Laboral se han centrado en las siguientes áreas:

- Seguimientos presenciales y/o telefónicos con usuarios/as en inserciones laborales, prácticas o talleres de empleo.
- Intervenciones individuales para facilitar el mantenimiento del puesto.
- Apoyo en el puesto de trabajo
- Coordinaciones con las empresas y acompañamientos a procesos de selección.
- Acompañamientos a entrevistas y gestiones laborales o formativas.
- Análisis de puestos de trabajo.
- Creación, apoyo y supervisión de puestos intermedios.
- Seguimiento en talleres.
- Intervenciones individuales para fomentar el “rol de trabajador/a”.

Intervenciones con usuarios durante 2023:

MES	USUARIOS	Nº SESIONES
<b>Enero</b>	9	14
<b>Febrero</b>	8	9
<b>Marzo</b>	11	17
<b>Abril</b>	7	10
<b>Mayo</b>	12	19
<b>Junio</b>	10	15
<b>Julio</b>	6	6
<b>Agosto</b>	3	3
<b>Septiembre</b>	18	23
<b>Octubre</b>	13	16
<b>Noviembre</b>	19	21
<b>Diciembre</b>	8	10
<b>Total usuarios</b>	<b>15</b>	<b>163</b>



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



## **APOYOS EN EL PUESTO DE TRABAJO**

Se ha trabajado con apoyo en el puesto de trabajo de manera presencial con 3 usuarios, con un total de 11 sesiones.

#### **5.3.4. Actividades de rehabilitación.**

En el año 2023 en el CRL de Alcorcón junto con los programas propiamente dichos de rehabilitación, se han realizado otras actividades con objetivos diversos, bien de vinculación con el recurso, bien antiestigma, bien de enseñanza de un nivel mínimo de informática o Internet por su importancia en el mundo laboral actual. Normalmente estas actividades se llevan a cabo en horario vespertino y durante los meses de octubre a junio.

**A continuación se detallan cada una de las actividades grupales realizadas en 2023:**

#### **PROGRAMA DE CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL: COLOQUIOS LABORALES.**

El Programa de Conocimiento del Mundo Laboral, comúnmente trabajado de forma grupal a través del denominado “Coloquios Laborales” tiene como **objetivo fundamental** adquirir/incrementar el conocimiento de las características del mercado laboral actual, ordinario o protegido, que tienen los/as usuarios/as del centro.



#### **Objetivos específicos:**

1. Despertar interés por temas laborales a partir de documentos escritos, visuales y gráficos.
2. Buscar información relacionada con el mundo laboral y estar al día sobre estos aspectos.

El grupo de Coloquios Laborales se ha realizado de enero a diciembre del 2023 (exceptuando el mes de agosto por periodo estival) con un total de 38 sesiones con una participación media de 8 personas. El horario ha sido los lunes de 11:30 a 12:30 horas con una frecuencia semanal.

### Contenidos:

Serán facilitados por la TO y el TAIL, que se conozcan derechos y deberes de los/as trabajadores/as; las diferencias entre el empleo ordinario y el protegido; el inicio y el fin de la relación laboral, etc.

Algunos de los temas tratados han sido:

- Certificado de discapacidad
- Pensiones no contributivas/Pensiones de la Seguridad Social
- Contratos
- Nóminas
- Despido
- Situación de desempleo
- Proceso de selección en diferentes empresas colaboradoras
- Requisitos del mercado laboral
- Motivación
- Periodo de prueba
- ¿El trabajo incluye/excluye?
- Competencias laborales
- Formación y Prácticas no laborales:
- Entrevistas
- Motivaciones y cambio de experiencias
- Dinámicas grupales relacionadas con procesos de selección.

Este año se ha seguido optando por alternar sesiones de coloquios laborales facilitado en el CRL con asistencia a charlas laborales fuera del CRL e impartidas por expertos/as en la materia.

**Actividades realizadas fuera/dentro de las instalaciones del CRL enmarcadas en el Programa:**

- **16/01/2023: Taller de empleo Fundación Radnstad.**
- **24/04/2023: Feria de Empleo (San Blas)**
- **09/05/2023: Feria de Empleo (Vallecas)**
- **08/06/2023: Feria de Empleo (Retiro)**
- **21/09/2023: Feria de la Construcción**
- **15/11/2023: Asistencia a la Feria de Empleo y discapacidad de CAM celebrada en Ifema.**

La evaluación ha sido continua, realizada a través de postgrupo realizado por el equipo facilitador después de cada sesión y un cuestionario que se pasó a finales de diciembre a las personas que en ese momento conforman el grupo.

Una vez analizado los cuestionarios pasados y las reflexiones del postgrupo, llegamos a las siguientes conclusiones o resultados:

- a. Los dos objetivos específicos del grupo están totalmente alcanzados.
- b. Las personas que han participado tienen una alta satisfacción tanto de la temática de los contenidos como de su metodología.
- c. Las personas que han participado valoran como buena la relación que se ha establecido entre ellas.
- d. La mayoría de los asistentes han conocido conceptos del mercado laboral.
- e. El nivel de satisfacción general de la actividad ha sido valorado 4,25 sobre 5.
- f. Como mejora cabe destacar las siguientes propuestas: aumento de dinámicas grupales, visitas de talleres impartidos por empresas/fundaciones y asistencia a ferias de empleo.
- g. El equipo facilitador tras análisis de situación actual de la matriz grupal y el clima seguirán con el mismo encuadre y metodología grupal utilizada en el programa del 2023.

**\*Para ver el nº de sesiones y de usuarios participantes, consultar la tabla de la página 76 .**

**TABLA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN.**

Programa	Nº sesiones	Nº total de participantes
Coloquios laborales	38	8

## Grupo Pádel / Tenis / Baloncesto

El grupo de pádel lleva desarrollándose en nuestro centro, desde marzo de 2018. El taller se realiza los viernes de 12:00h a 14:00h en el centro deportivo de la Canaleja de Alcorcón, con periodicidad semanal. Durante los meses de verano, y previo permiso del Departamento de Clubes y Eventos Deportivos de la Concejalía de Deportes de Alcorcón, la actividad ha podido desarrollarse en el mismo Polideportivo en horario de 10:00 a 12:00h, facilitando así el acceso tanto a los/as usuarios/as como a los/as profesionales que participan de dicha actividad.

El grupo es demandado por un gran número de usuarios/as, contando con gran aceptación desde el comienzo. Participan los/as usuarios/as del CRL de Alcorcón interesados en hacer deporte, abierto también a usuarios/as del CRPS y del EASC.

El número de participantes de la actividad promedia un número entre 5 y 7 usuarios/as de manera continuada con una periodicidad semanal. La actividad también está abierta a los profesionales, de los cuales suelen participar 2 con regularidad.

El grado de satisfacción entre los usuarios participantes es alto, mostrando una asistencia continuada, y consiguiendo alcanzar los objetivos planteados.

Igualmente, durante este año se ha continuado a partir del mes de octubre la participación de 1 usuario y 1 profesional del CRL en la Escuela de Tenis a través de SPORTSAME, con la colaboración de la Federación de Tenis de Madrid, ubicada en Fuencarral, calle Sant Cugat del Vallés s/n., donde se imparten clases gratuitas cada 15 días por parte de profesores de tenis de la Federación.

Este año, como novedad, el CRL participó en el Torneo de Baloncesto organizado por SPORTSAME. La actividad tuvo lugar el 2 de Junio en las instalaciones del Pabellón deportivo perteneciente al Canal de Isabel II. La actividad deportiva consistió en la organización de un campeonato de baloncesto donde se dividió a los participante en diferentes equipos femeninos y masculinos enfrentándose todos contra todos asegurando al mínimo la participación en 3 partidos diferentes de 20' de duración cada uno, con un partido final entre los 2 equipos que más victorias obtuvieron. El grado de satisfacción entre los usuarios participantes fue alto



Centro de Rehabilitación Laboral “Alcorcón”



## **Grupo de crecimiento personal**

El grupo va dirigido a cualquier persona atendida en el CRL y en proceso activo de rehabilitación laboral. Como con el resto de actividades del CRL se promueve la participación libre, voluntaria y responsable de los participantes del recurso.

### Objetivo general

-Posibilitar un proceso de transformación personal en un contexto grupal para fortalecer las habilidades personales en un empleo.

### Objetivos específicos:

- Facilitar el autoconocimiento y desarrollo de la autoestima positiva
- Facilitar la identificación y gestión de las emociones que posibilite un equilibrio emocional
- Promover un sentimiento de pertenencia al grupo respetando la individualidad y particularidad

Se desarrolla en formato grupal con sesiones semanales de una hora de duración. Este año se han realizado 32 sesiones con una media de participación de 6 personas.

El grupo está abierto a entradas y salidas de participantes en función del momento formativo-laboral en el que se encuentren.

El lugar de realización es en la sala multiusos del Centro de rehabilitación Alcorcón

El grupo es conducido por dos profesionales del CRL, psicóloga y TO.

Como principios de intervención:

- Mantener la confidencialidad del grupo
- Escucha por parte de todos
- Espacio reflexivo evitando juicios o valoraciones personales
- Narraciones en primera persona
- Compartir experiencias vitales significativas
- Compromiso en la asistencia

## **Grupo Danza Libre**

El grupo va dirigido a cualquier persona atendida en el Centro de Rehabilitación Alorcón. Como con el resto de actividades del CRL se promueve la participación libre, voluntaria y responsable de los participantes del recurso.

Se desarrolla en formato grupal con sesiones semanales de una hora, estando abierto a entradas y salidas en función del momento formativo-laboral o personal en el que se encuentre la persona. El lugar de realización ha sido la sala polivalente del polideportivo La Canaleja, ubicado en Alorcón.

El grupo se inicia desde febrero a junio de 2023 teniendo una asistencia 6 usuarios. El principal objetivo es dar voz a lo que sentimos mediante la expresión corporal, así como promover un espacio seguro para fomentar el sentimiento de pertenencia y de este modo aumentar el bienestar y la autoestima del futuro profesional. Durante este año se han conseguido los objetivos que nos planteamos el pasado año.

Desde junio del 2023 se ha suspendido el grupo por falta de participantes y asistencia mínima para el desarrollo del grupo por motivos formativos laborales.

## **Grupo Gafapastas**

El grupo Gafapatas consiste en un grupo conjunto entre el CRL y el CRPS de Alorcón, que tiene como objetivo principal “Encontrar un espacio donde relacionaros con compañeros y compartir experiencias todo ello bajo el hilo conductor de la cultura.”, va dirigido a los usuarios que deseen compartir su tiempo libre con sus compañeros, ampliar su círculo de relaciones y ampliar sus conocimientos culturales. El grupo se lleva desarrollando desde el 2019

El grupo se desarrolla los viernes de 10:00 a 10:30 en el que se preparan y se organizan las diferentes salidas, que se realizan uno o dos viernes al mes.

En el Año 2023 hemos realizado las siguientes actividades:

### **RESITRO DE SESIÓN**

En el Año 2023 hemos realizado las siguientes actividades:

- Visita Los Castillos Alcorcón
- Visita Escuela de Bellas Artes San Fernando
- Visita Museo de América
- Visita Ayuntamiento de Madrid
- Visita Museo del Aire
- Visita Fundación Ransdtad
- Visita Faro de Moncloa
- Visita Museo Artes Decorativas
- Visita Museo Geominero
- Visita Museo Romanticismo
- Visita Real Fábrica de Tapices

En cuanto a la evaluación de los usuarios participantes del centro se han recogido las siguientes conclusiones: Se muestran satisfechos con el desarrollo del grupo, se muestran motivados y con iniciativa para participar en las propuestas que se llevan a cabo y valoran como muy positivo el clima de compañerismo que respiran en el grupo.

La evaluación de los profesionales del grupo coincide con la de los usuarios añadiendo también que se generan una sinergias positivas en el grupo que se pueden ejemplificar cuando no se puede desarrollar la actividad en el horario del grupo, los participantes valoran poderlo hacer por su cuenta, así mismo se valora como positivo el incremento de participantes del grupo desde sus inicios, ya que la asistencia media suele ser a día de hoy de unas 9 personas.

### **Grupo ConectArte**

“ConectArte” es un espacio espontáneo, experiencial y vivencial de creación individual y/o colectiva donde es tan importante la producción artística simbólica de cada participante como la reflexión colectiva de lo creado.

Es un espacio donde se produce la conjunción entre la expresión artística y el proceso terapéutico mediante la producción artística.

La intención es acercar a los participantes al conocimiento de su propia forma de percibir el mundo, explorar nuevas formas de Ser para acercarse así al propio acto de crear y mejorar el bienestar emocional y personal.

### Objetivo general

Posibilitar un proceso de transformación personal, a través de la expresión artística y creativa, para fortalecer las habilidades personales en un empleo.

### Objetivos específicos:

- Promover la creatividad como medio de desarrollo personal
- Facilitar el autoconocimiento, conexión emocional y desarrollo de la autoestima positiva
- Promover un sentimiento de pertenencia al grupo respetando la singularidad individual
- Cuestionar creencias limitantes que interfieren en el proceso para una posible inserción laboral.

El grupo de ConectArte comienza en noviembre de 2022 y finaliza en noviembre de 2023.

Se han realizado un total de 12 sesiones con una media de participación de 5 personas.

Se ha mantenido la frecuencia mensual con una hora de duración por sesión y es facilitado por una de las jefas de taller y la psicóloga.

Se ha contado con la participación de una alumna en prácticas del módulo de Integración social.

## **Grupo Costureando**

Las labores tradicionales como el punto, el crochet, el ganchillo o el macramé, están otra vez en auge. Se han convertido en todo un fenómeno social del que podemos obtener grandes beneficios para nuestra salud física y mental y que muchos etiquetan ya como “lanaterapia” o “el yoga del siglo XXI”.

Cuando nos enfocamos de lleno en la tarea, Mente y alma se conectan y, a nuestro alrededor, la realidad parece desvanecerse como si entráramos en un trabajo de meditación, ayudando a reducir el estrés o la ansiedad.

Si además se realiza en grupo, posibilita espacios para charlar, para compartir el día a día con otras personas en un ambiente distendido y de confianza.

Todo ello permitirá que las personas que participan en el grupo se sientan más seguras, más competentes y mejor preparadas a nivel emocional y relacional, lo que influirá sin duda positivamente en un futuro acceso y mantenimiento de un empleo.

El grupo Costureando es un grupo conjunto entre el CRL y el CRPS de Alcorcón.

El grupo se desarrolla los jueves de 9:00 a 10:30h.

Durante el 2023 se realiza 14 sesiones, donde la media de participación es de 1 participante. En abril se decide hacer un parón en el grupo, ya que por el momento los participantes o están trabajando o han decidido que quieren realizar otra actividad, por lo que hasta que no haya una demanda de un mínimo de tres personas no se pondrá nuevamente en marcha. Por tanto, los dos objetivos del grupo no se han podido trabajar.

## **Grupo de Transporte Urbano**

En el CRL se siguen detectando dificultades en el manejo y utilización de los medios de transporte en algunos de los/as usuarios/as con los/as que trabajamos en relación a la búsqueda de empleo, por lo que durante este año se ha continuado realizando la actividad del Grupo de Transporte, que surge de la importancia y la necesidad que tiene el manejo de los medios de transporte en nuestro día a día y, como medio en el trabajo.

La actividad se ha desarrollado íntegramente en espacios exteriores, con una periodicidad inicial de 1 salida al mes.

En dicha actividad han participado 2 usuarios/as y 1 profesional

Durante las jornadas donde se ha realizado el grupo, se han trazado diferentes itinerarios dentro de la Comunidad de Madrid, y realizado todo el proceso que conlleva el uso del transporte: desde la elección del punto de origen y punto de destino, interpretación del plano, horarios, importes, manejo de máquinas expendedoras de billetes, y utilización de diferentes herramientas y apps (moovit.es,...), teléfono de consulta (062),... donde se han trabajado todas aquellas dificultades que han surgido antes y durante el trayecto, utilizando las diferentes redes de medios de transporte de la Comunidad de Madrid: red de Cercanías, Metro Sur, Metro de Madrid, red de autobuses EMT, autobuses interurbanos.

Se ha conseguido alcanzar mayor autonomía en el uso de los medios de transporte y una mejora en el conocimiento de al menos 2 diferentes herramientas útiles para el uso del transporte público a la hora de desplazarse en al menos un 50% de los/as usuarios/as participantes. Igualmente, se ha aumentado la confianza en el uso y utilización de los diferentes medios de transporte.

### **5.3.5. Otras actividades complementarias.**

#### **5.3.5.1 Actividades complementarias para fomentar el rol de trabajador.**

Las actividades complementarias realizadas a lo largo del 2023, ha sido a través del grupo Coloquios Laborales, planificación y acompañamiento a las ferias de empleo realizadas en la Comunidad de Madrid

*\* Dichas actividades son explicadas en el Programa de conocimiento del mundo laboral: Grupo Coloquios Laborales.*

#### 5.4. Fase de seguimiento y alta.

La fase de seguimiento en el CRL Alcorcón se establece con los siguientes objetivos:

1. Mantenimiento de los objetivos alcanzados.
2. Apoyo al usuario/a en las situaciones nuevas que le puedan surgir.
3. Lograr una desvinculación progresiva del centro.

Esta fase comienza cuando el/la usuario/a ha alcanzado todos los objetivos establecidos en PIR L.

Hemos establecido un mínimo de seis meses: en un primer momento se demoran las citas en despacho, posteriormente se hace un seguimiento telefónico para finalmente proceder a una última cita que tiene como objetivo formalizar el alta.

A lo largo de este año 2023, 13 personas han recibido el alta del CRL:

- 6 por inserción laboral
- 4 por consecución de objetivos.
- 3 por cambio de recurso.

## 6. RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL.

En este apartado se recogen los datos más relevantes relacionados con el objetivo principal de este tipo de centros, es decir, la rehabilitación laboral de los usuarios/as; entre otros: número de usuarios/as con actividad laboral, integraciones laborales, características y duración de los empleos, etc. Además se recoge información sobre coordinación con recursos formativos-laborales, acceso a prácticas y a formación laboral de los/as usuarios/as.

### 6.1. Coordinación con recursos formativos-laborales.

#### 6.1.1. Coordinación con recursos formativos

Recursos formativos	n	%*
Ordinarios	13	61,91%
Protegidos	8	38,09%
Total	21	100

#### 6.1.2. Coordinación con recursos laborales

Recursos laborales	Ordinarios	Protegidos
Servicios auxiliares a empresas (limpieza, jardinería, conserjería...)	19,14%	18,12%
Industria	0,78	1,45%
Servicios administrativos	2,05%	13,26%
Logística y distribución	4,17%	2,12%
Sanidad y cuidados	3,17%	0,95%
Informática	0,36%	0,24%
ETT	17,25%	16,94%
TOTAL	100%	100%

Durante el año 2023 hemos mantenido la dinámica de seguir colaborando y contactando con empresas ordinarias y CEE para intermediar por los/as usuarios/as del centro que están en BAE y cuyo objetivo es la inserción laboral. Este año también se ha apostado por contactar con el tejido empresarial para la realización de prácticas no laborales y uno de nuestros/as usuarios/as las han realizado ,en tercer

lugar, hemos seguido en contacto con entidades intermediarias para que los/as usuarios/as se puedan apuntar en sus bolsas de empleo y optar a las ofertas que gestionan: Fundación Mampre, Fundación Integra, Fundación Adecco, FAMMA, Agencia para el empleo, Inserta, Incorpora, Fundación Prevent, Fundación Quiero Trabajo, Vivvo, Fundación Ranstad, Imepe, Cruz Roja, SSF, Fundación Randstad y Fundación Juan XXIII

Por último, igual que en años anteriores se siguen realizando la mayoría de las coordinaciones con empresas según las necesidades de nuestros/as usuarios/as o en distintas ferias de empleo y jornadas sobre responsabilidad social o cualquier otra materia relacionada que son lugares idóneos para dar a conocer el recurso y a nuestros/as candidatos/as.

### 6.1.3. Coordinación con Servicios intermediarios

Tipo de recurso	Ordinarios	Protegidos
Administración pública	19,22%	--
Asociación	35,60%	6,23%
Federación	2,05%	0,77%
Fundación	24,32%	11,81%

En 2023 se ha seguido utilizando el formato de **Grupos de Trabajo** como herramienta para conseguir más y mejores objetivos en relación al tejido formativo-empresarial. En concreto, se han establecido diferentes acciones:

- 1) **Entre los Técnicos de Apoyo a la Inserción Laboral de la Red de CRL de la Comunidad de Madrid.** Este año, desde las diferentes comisiones además de las reuniones mensuales de todos los tail's de la Red, se ha realizado las siguiente acciones de cara a mejorar la atención e inserción de los usuarios de los CRL'S

#### COMISION DE FORMACION

Las acciones realizadas a lo largo del año se centran en:

- a) **Formación para técnicos y técnicas:** Formación específica para necesidades de técnicos y técnicas de empleo impartidas en entidades donde se puedan acreditar de manera oficial el número de horas

realizadas para facilitar el cumplimiento del requisito de formación de los Pliegos de la Comunidad de Madrid aprobada en 2023.

Entre otros temas ha priorizado:

- Formación para jóvenes de 18 a 30 años.
- Formación para mujeres
- Temas relacionados con empleo o gestión de prestaciones (SEPE, Seguridad Social, IMV...)
- Nuevas tecnologías, inteligencia artificial, competencias digitales...

b) **Formación mixta:** (enfocada para usuarios y usuarias, pero que también es de interés para profesionales)

- Simulación de procesos de selección

c) **Formación para usuarios/as:** Se apuesta por formaciones alineadas con la demanda del mercado. Idiomas, alfabetización digital, competencias en procesos de selección, entrevistas, cultura financiera, habilidades sociolaborales, ejemplos de buenas prácticas, visitas a empresas (F. Vivofácil/F. Adecco/F. Randstad...)

Durante el 2023, nos hemos centrado en organizar el 15/06/23 las **I Encuentro de Entidades: Juventud, Empleo y Cuidado de la Salud Mental. Compartiendo Experiencias**, en el Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo.

Destacar que participaron de manera voluntaria las entidades que tienen proyecto de jóvenes: Red de TAIL de la Comunidad de Madrid, Programa Jóvenes del CRL Fuenlabrada, Oficina de Información Juvenil, Norte Joven, La Rueca, YMCA y Pinardi.

**Desde la comisión de Formación queremos seguir trabajando en los objetivos pendientes durante 2024:**

- *Formación para técnicos y técnicas:* Formación específica extraída de los cuestionarios que se han enviado a los técnicos y técnicas de apoyo a la inserción laboral de la Red, formación en nuevas tecnologías de la información y comunicación (tecnologías TIC), formación en

conocimiento de prestaciones y gestiones digitales con la administración pública en términos de empleo.

- *Formación para usuarios y usuarias:* Formaciones alineadas con la demanda del mercado, dando prioridad a la formación en competencias digitales tanto para el empleo como para las gestiones de la vida diaria.
- *Creación de base de datos* con las entidades con las que colaboramos a nivel formativo.

Así mismo intentaremos adaptar la formación del próximo año a nuestra nueva realidad formativa-laboral.

### COMISION GESTION DE CLIENTES

Sus objetivos se centran en:

- Mejorar fidelización de clientes
- Enviar cuestionario a las entidades / empresas con el fin de recabar información sobre las cuestiones que valoren necesarias y mejoren el trabajo de la comisión, y de la relación con la Red en general
- Sistematizar las reuniones que se tienen con empresas, de cara a que sean más efectivas, dándoles el valor que se requiere

En relación con estos objetivos, este año se han realizado las siguientes acciones concretas:

- Gestión de respuestas a las empresas que derivan ofertas de trabajo al mail de la red. Cada trimestre se encarga una de las personas de la comisión de dar respuesta.
- Actualización de la base de datos con nuevo formato compartido
- Actas de trabajo de la comisión
- Sistematización de las actas y contactos a través de Drive específico de la Comisión.
  - Contacto periódico con entidades de especial relevancia para las personas atendidas en la Red estableciendo vías de colaboración más operativas de cara a 2024.

Concretamente, se han desarrollado acciones específicas con las siguientes:

Ikea

Grupo Sifu

GSS

Coolaboro

Fundación Manantial

ENVERA

Armonía

- Elaboración y envío de una felicitación navideña a las empresas que tienen relación con la Red.

### **COMISION DE VISIBILIDAD**

Desde esta comisión se han realizado diferentes reuniones a lo largo del año y las acciones realizadas durante este año han sido:

- Mantenimiento y aumento de presencia en Redes Sociales, donde se ha visto una tendencia de aumento en cuanto a seguidores y contactos, así como su visibilidad.
- Actualización de Trípticos con nuevos formatos digitales para móviles, tablets, etc.

### **COMISION DE BUENAS PRÁCTICAS**

Desde esta comisión se han tenido varias reuniones a lo largo del años y se han propuesto varias líneas de reflexión y trabajo en relación a los siguientes temas:

- Posibilidad de realizar una jornada de reflexión sobre el trabajo en la RED de Tails de la CAM.

### **COMISION DE ACOGIDA**

Es la encargada de dar la bienvenida a los nuevos técnicos de la RED, tiene elaborado un dossier de bienvenida para dar todas las claves del funcionamiento de la misma. Asi mismo realizan encuentros de acogida tanto online como presencial para generar sinergias entre los nuevos técnicos de la red.

- 2) **Red de Empleo de Alorcón.** Se mantienen las reuniones con las diferentes entidades del municipio que tienen competencias en formación y/o empleo (IMEPE, Cáritas, Concejalía de Mujer, Concejalía de Servicios Sociales, Cruz Roja Alorcón, Asociación Rumiñahui, C.O. Castilla del Pino (Fundación Ande) Solidaridad sin Fronteras, Ymca, Afanias, Oficinas de empleo, San Ricardo Pampuri, Acción Laboral. En el año 2023 hemos mantenido nueve reuniones.

## 6.2. Integración laboral.

**Tabla 47. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año.**

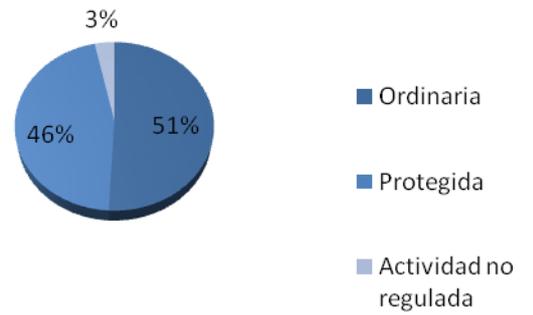
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.</b>	<b>30</b>
<b>Hombres.</b>	<b>18</b>
<b>Mujeres.</b>	<b>12</b>
% personas integradas sobre nº de usuarios atendidos menos los que están en evaluación y los abandonos.	--
% sobre el nº total de personas atendidas.	55,50%
% Hombres sobre el total de atendidos.	33,33%
% Mujeres sobre el total de atendidos.	22,22%
<b>Nº de integraciones laborales en el 2023</b>	<b>59</b>
<b><i>Por tipo de empresa:</i></b>	
En empresa ordinaria.	30
Empresa protegida.*	27
Actividad no regulada	2
<b><i>Por sector:</i></b>	
Público.	1
Privado.	58
Empleos dentro del Plan.	-
<b><i>Por tipo de contratación:</i></b>	
Indefinido.	9
Temporal.	48
Sin contrato.	2
<b><i>Por tipo de jornada:</i></b>	
Completa (35-40).	26
Parcial (20-35).	12
Por horas (<20).	21
<b>Nº de empleos totales durante el 2023</b>	<b>59</b>
<b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre.</b>	<b>13</b>

- En este caso se considera empleo protegido sólo al desarrollado en CEE y en Empresas de Inserción.

## USUARIOS CON ACTIVIDAD LABORAL



## TIPO DE EMPRESA



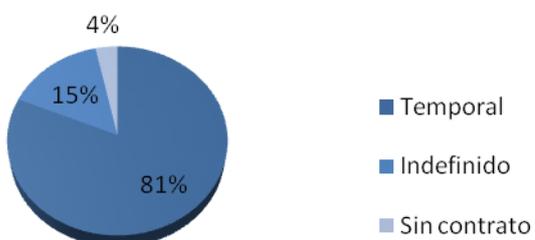
## SECTOR



## TIPO DE JORNADA



## TIPO DE CONTRATO



Durante el periodo del 2023 ha habido 59 integraciones laborales, de las cuales 31 han sido contrataciones nuevas realizadas a lo largo de este año, sin tener en cuenta las inserciones ejecutadas en la misma empresa y por el/la mismo/a usuario/a.

A continuación se detallan estas nuevas inserciones:

Contrataciones realizadas en el 2023							
	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Puesto	Empresa	Tipo de empresa	Jornada	Tipo de contrato
1	03/01/2023	05/01/2023	Operario/a limpieza	SIFU Madrid, S.L.	Protegida	Parcial (<20h)	Temporal
2	11/01/2023	19/01/2023	Jardinero	LOS 8 GIRASOLES	Protegida	Parcial (20-35h)	Temporal
3	17/01/2023	20/01/2023	Auxiliar de comedor	Restauración colectiva ALCOIN	Ordinaria	Parcial (<20h)	Temporal
4	03/02/2023	01/03/2023	Operario de telesilla	Estación de VALDESQUI	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
6	14/02/2023	28/02/2023	Peón Conserje	SIFU Madrid, S.L	Protegida	Parcial (<20h)	Temporal
7	01/03/2023	01/04/2023	Taquillero	ILUNION	Protegida	Completa (35-40h)	Temporal
8	01/03/2023	--	Auxiliar de Museo	Inserta MGSI CEE	Protegida	Completa (35-40h)	Indefinido
9	07/03/2023	--	Auxiliar de limpieza	AFANIAS (CEOE)	Protegida	Parcial (20-35h)	Temporal
10	15/03/2023	24/04/2023	Grabadora de datos	CBL LOGISTICA	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
11	01/04/2023	--	Ayudante de cocina	GRUPO ORPEA	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
12	24/04/2023	--	Ayudante de cocina	ASISPA	Protegida	Parcial (<20h)	Indefinido
13	01/05/2023	01/06/2023	Atención al Cliente BBVA	TRIANGLE SOLUCION	Protegida	Parcial (20-35h)	Temporal

Contrataciones realizadas en el 2023							
	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Puesto	Empresa	Tipo de empresa	Jornada	Tipo de contrato
14	17/05/2023	20/05/2023	Auxiliar de comedor	Comedores BLANCO	Ordinaria	Parcial (<20h)	Temporal
15	29/05/2023	10/10/2023	Auxiliar de Sala	Casa de Apuestas online	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
16	30/05/2023	20/06/2023	Cuidadora de niños	--	Sumergida	Parcial (<20h)	--
17	02/06/2023	16/06/2023	Ayudante de cocina	MANANTIAL INTEGRAL	Protegida	Completa (35-40h)	Temporal
18	16/06/2023	24/07/2023	Auxiliar de Museo	CEE TRIANGLE SOLUCION	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
19	23/06/2023	11/09/2023	Office IKEA	SERVITELCO	Ordinaria	Parcial (20-35h)	Temporal
20	06/07/2023	07/07/2023	Cajera	CARREFOUR	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
21	12/07/2023	01/08/2023	Auxiliar Geriatría	MONTE HERMOSO S.A.	Protegida	Completa (35-40h)	Temporal
22	25/07/2023	01/08/2023	Operario	CEE TRIANGLE SOLUCION	Protegida	Parcial (20-35h)	Temporal
23	01/08/2023	03/12/2023	Cajera	ALCAMPO	Ordinaria	Parcial (<20h)	Temporal
24	14/09/2023	17/09/2023	Control de accesos	SIFU Madrid, S.L.	Protegida	Parcial (<20h)	Temporal
25	25/09/2023	31/10/2023	Ayuda a domicilio	--	Sumergida	Parcial (<20h)	--
26	13/10/2023	18/12/2023	Dependiente	BAKERY BREAD, S.L.	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
27	16/10/2023	21/11/2023	Integradora Social	TRITOMA S.L.	Ordinaria	Parcial (<20h)	Temporal
28	16/10/2023	--	Auxiliar administrativo	MANANTIAL INTEGRAL	Protegida	Completa (35-40h)	Temporal
29	18/12/2023	--	Grabadora de datos	INDRA	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal

Contrataciones realizadas en el 2023							
	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Puesto	Empresa	Tipo de empresa	Jornada	Tipo de contrato
30	19/12/2023	--	Auxiliar camarera	EXCELLENT PREMIUM SERVICES, SL	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal
31	26/12/2023	--	Administrativa	Centro de Salud	Ordinaria	Completa (35-40h)	Temporal

**Tabla 48. Empleos finalizados durante el año.**

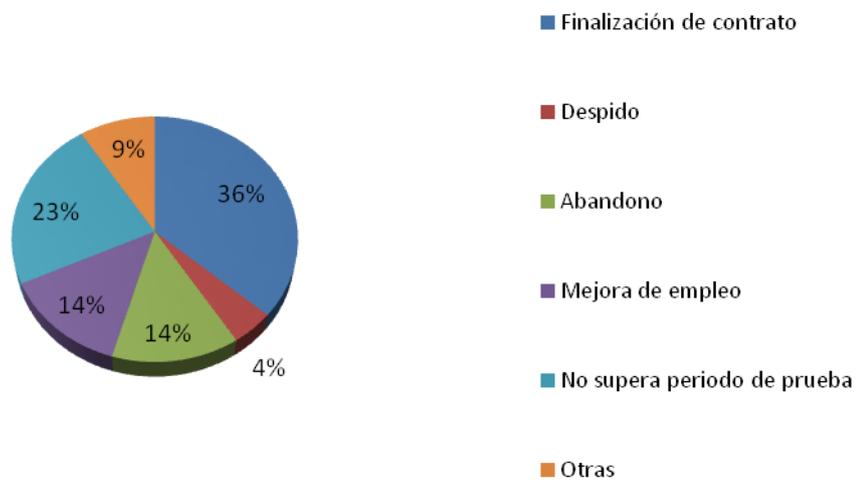
Del total de 31 contrataciones, 22 empleos han finalizado durante el 2023:

<b>Nº de personas que han finalizado contrato de trabajo</b>	<b>22</b>
<b>Empleos finalizados.</b>	<b>22</b>
<b><i>Motivos de la finalización:</i></b>	
Abandono.	3
Despido.	1
Finalización de contrato.	8
Mejora de empleo.	3
No supera el periodo de prueba.	5
Abandono por descompensación psicopatológica.	-
Otras	2
<b><i>Duración de los empleos finalizados:</i></b>	
< 1 mes.	12
1-3 meses.	8
3 – 6 meses.	2
6 – 12 meses.	0
> 12 meses.	0

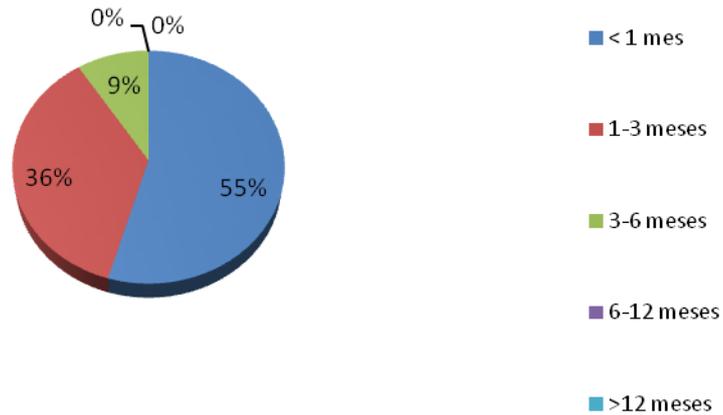
**Empleos que se mantienen a 31 de diciembre:**

Nº de empleos que se mantienen a 31 de diciembre	13
<b>Duración de los empleos</b>	
< 1 mes.	3
1-3 meses.	1
3 – 6 meses.	1
6 – 12 meses.	6
> 12 meses.	2

**MOTIVOS DE FINALIZACIÓN**



### DURACIÓN EMPLEOS FINALIZADOS



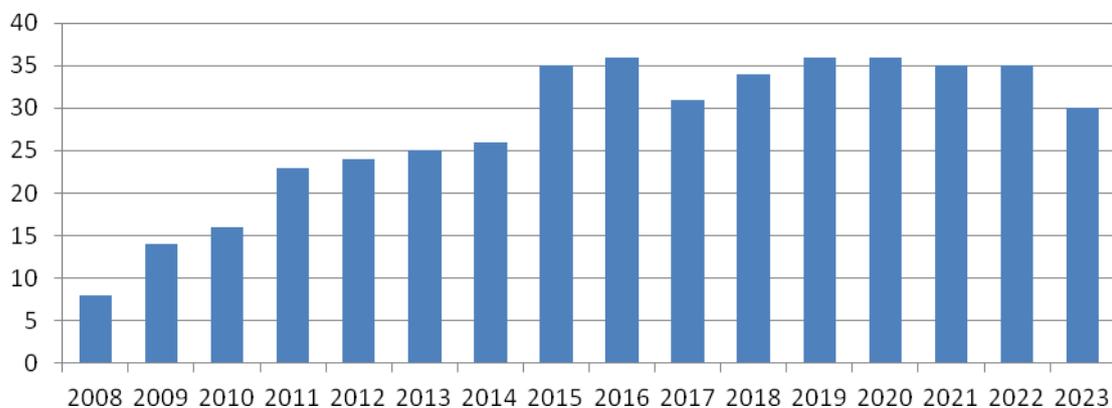
A continuación se describen los puestos conservados a 31 de diciembre:

Puesto	Acceso al puesto	Tipo de contrato	Empresa
Operario de lavandería	Intermediación CRL	Temporal	Protegida
Control de accesos	Intermediación CRL	Indefinido	Ordinaria
Manipulador productos farmacéuticos	Intermediación CRL	Temporal	Protegida
Mozo almacén	Intermediación CRL	Indefinido	Protegida
Auxiliar de biblioteca	Sin intermediación CRL	Indefinido	Protegida
Auxiliar de limpieza	Sin intermediación CRL	Indefinido	Protegida

Auxiliar de Museo	Intermediación CRL	Indefinido	Protegida
Ayudante de cocina	Sin intermediación CRL	Indefinido	Protegida
Ayudante de cocina	Sin intermediación CRL	Indefinido	Ordinario
Auxiliar administrativo	Intermediación CRL	Temporal	Protegido
Administrativa	Sin intermediación CRL	Temporal	Ordinario
Grabadora de datos	Sin intermediación CRL	Temporal	Ordinario
Auxiliar camarera	Sin intermediación CRL	Temporal	Ordinario

A continuación se detalla la evolución de las contrataciones en el CRL a lo largo de estos últimos 16 años:

### Contrataciones por año



Este año, los datos globales de empleo han decrecido respecto a años anteriores, por lo que no se ha conseguido mantener la tendencia de los últimos años. No obstante, se observa un ligero aumento del número de usuarios/as atendidos en el CRL de Alcorcón durante el año 2023

En cuanto al porcentaje de personas atendidas en el CRL que han accedido a un empleo el dato ha descendido respecto a años anteriores, alcanzado un dato de incorporaciones de un 55,5% respecto a las personas atendidas.

Este año destacamos varios aspectos importantes:

- Durante este año el número de contrataciones en empresa protegida disminuye de manera significativa, pasando del 59% del año pasado al 46% actual. Sin embargo, las contrataciones en empresa ordinaria han crecido un significativo 20% superando a las contrataciones en empleo protegido como ya pasó en el ejercicio 2021. Destacamos este aspecto porque desde el CRL de Alcorcón se aboga por la transición del empleo protegido hacia el empleo más normalizado. Igualmente, se han contemplado durante este año 2 actividades laborales no reguladas.
- La mayoría de los contratos firmados durante este años siguen siendo temporales (un 81%), frente a los trabajos con contrato indefinido, aunque éstos últimos han subido ligeramente respecto al año anterior. Cabe destacar la escasa duración y precariedad del empleo durante este año en los empleos que no han tenido continuidad y que finalmente han finalizado, ya que el 91% de los contratos firmados han tenido una duración menor de 3 meses.
- Respecto a la duración de la jornada, este año hemos observado una disminución en el porcentaje de empleos a jornada completa alcanzando un 44% frente al 50% del año anterior. Las jornadas parciales (de 20 a 35 horas semanales) alcanzan un 20%, mientras las jornadas inferiores a 20 horas semanales aumentan significativamente respecto al año anterior ascendiendo a un 36% de los 59 empleos conseguidos durante el 2023, empleos asociados estos últimos al sector del catering y servicios escolares donde predominan las jornadas de escasas hora a la semana.
- El motivo con más porcentaje de la extinción laboral sigue siendo el de finalización del contrato, aunque aumenta este año el porcentaje de empleos finalizados por no haber superado el periodo de prueba. La causa de este aumento es debido a la mayor exigencia en empleos comenzados en empresas ordinarias.

### **6.3. Acceso a prácticas.**

Durante el año 1 usuario ha tenido acceso a prácticas para puesto de auxiliar administrativo finalizando con éxito.

#### 6.4. Formación para el empleo.

*Tabla 50. Formación para el empleo.*

Nº de personas que acceden a formación para el empleo.	<b>14</b>
% sobre el número de usuarios atendido exceptuando aquellas personas que están en evaluación, y los abandonos.	28,57%
% sobre el total de atendidos.	25,92%
Nº de personas que acceden a formación reglada.	<b>0</b>
Nº total de personas que acceden a formación (para el empleo y reglada).	<b>14</b>
% sobre el número de usuarios atendidos exceptuando aquellas personas que están en evaluación, y los abandonos.	28,57%
% sobre el total de atendidos.	25,92%
Nº de cursos de formación realizados.	<b>14</b>

**Comentario:**

La formación es un elemento estratégico en el itinerario de inserción laboral de nuestros/as usuarios/as porque estar bien formado es un requisito necesario para poder acceder a un empleo. A través de la formación para el empleo se consigue mejorar la empleabilidad de los/as trabajadores/as, especialmente de los que tienen mayores dificultades para su inserción laboral o para el mantenimiento del empleo. Es imprescindible que los/as usuarios/as del CRL adquieran las competencias requeridas en el mercado de trabajo y se adapten a las necesidades de las empresas y esto se consigue a través de la formación.

En el año 2023 **catorce realizaron algún tipo de formación** (para el empleo y/o reglada).

Por lo que respecta a la **temática de los cursos de formación para el empleo**, sigue siendo muy variada:

Formación	Tipo de formación	Nº de usuario
Aux Jardinería	Ocupacional	1
Aux Técnico Deportivo	Ocupacional	1
Restauración y Bar	Ocupacional	1
Gestión de Emociones y Conflictos	Ocupacional	1
Informática Básica	Ocupacional	2
BAE	Ocupacional	1
Mujer y Empleo	Ocupacional	1
Desarrollo Web	Ocupacional	1
Trámites Administrativos	Ocupacional	1
Despierta tu talento	Ocupacional	1
Atención al Cliente	Ocupacional	1
Herramientas Tic	Ocupacional	2

Como en años anteriores se ha realizado seguimiento de la formación con tres objetivos: **1)** verificar su asistencia, su rendimiento y satisfacción; **2)** evitar fracasos y **3)** detectar situaciones estresantes o dificultades que pudieran padecer los usuarios.

## 6.5. Satisfacción de los usuarios.

De forma sistemática se evalúa en los Centros de Rehabilitación laboral la satisfacción de los/as usuarios/as, para lo cual se utiliza el Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios, que se aplica a aquellos/as usuarios/as que finalizan su intervención a lo largo del año y a todos/as los/as usuarios/as una vez al año.

**Tabla 51. Aplicación del cuestionario de satisfacción a usuarios del centro durante el último año.**

	n	%
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción:</b>	<b>30</b>	<b>55,56</b>
<b>Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado:</b>	<b>24</b>	<b>44,44</b>
<b>Motivos:</b>		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario.	15	62,50
No sabe leer.	-	-
No aceptan.		
Otros.	9*	37,50

\* *Usuarios con los que apenas tenemos contacto, o que han sido dados de baja y no procedía aplicarles el cuestionario en ese momento.*

**Tabla 52. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.**

	Media Ítem (sobre 6)
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
En general, con los servicios que presta este centro?	<b>5,60</b>
Con el tutor que le atiende en este centro?	<b>5,70</b>
En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	<b>5,21</b>

	Media Ítem (sobre 6)
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
Con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	<b>5,17</b>
Con la limpieza e higiene de este centro?	<b>5,60</b>
Con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	<b>5,77</b>
Con la temperatura habitual que hace en el centro?	<b>5,31</b>
Con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	<b>5,63</b>
Con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	<b>5,67</b>
En general con las instalaciones de este Centro?	<b>5,07</b>
Con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	<b>5,50</b>
Con los profesionales que le atienden en este Centro?	<b>5,73</b>
Con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	<b>5,53</b>
Con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	<b>5,33</b>

**Tabla 53. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.**

	Media (sobre 6)
<b>Satisfacción con la intervención.</b>	<b>5,38</b>
<b>Satisfacción con los profesionales.</b>	<b>5,72</b>
<b>Satisfacción con las instalaciones.</b>	<b>5,38</b>

Los cuestionarios de satisfacción se aplican a todos/as los/as usuarios/as que han sido atendidos/as a lo largo del año en forma de cuestionario autoaplicado.

La valoración media del grado de satisfacción general de los/as usuarios/as es de **5,49** sobre una puntuación de 6.

De las 3 subescalas destaca un poco por encima la relacionada con el nivel de satisfacción con los/as profesionales, con una puntuación media de **5,72** sobre 6.

## 7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

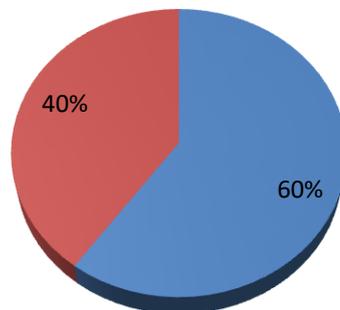
**Tabla 54. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.**

	n	%*
<b>Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:</b>	5	9,25
PS dependiente MR Sevilla la Nueva	3	5,55
MR Móstoles	2	3,70

\* Sobre el total de usuarios atendidos.

### Utilización de otros recursos del Plan

■ PS MR Sevilla la Nueva ■ PS MR Móstoles



## 8. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

### 8.1. Servicios de Salud Mental y otros dispositivos de la Red

#### **Comisión de derivación y seguimiento:**

Se realizan con el CSM de Alcorcón con una frecuencia mensual. La Comisión de Seguimiento se realiza los segundos jueves de mes y la de Derivación el último jueves de cada mes.

Este año se han realizado un total de 11 Comisiones de Derivación y 6 Comisiones de Seguimiento.

A las reuniones de Derivación, por parte del Centro de Salud Mental acuden los/las psiquiatras y los/las responsables de continuidad de cuidados y por parte del CRL acude el equipo de profesionales de manera rotativa, con el fin de garantizar que todos/as los/las miembros del equipo estén informados/as al respecto de las nuevas personas que entrarán en el recurso. Respecto a las reuniones de seguimiento, desde CSM acuden los/as continuadores de cuidados y todos/as los/as profesionales del CRL de Alcorcón de manera rotativa.

Por fuera del espacio formal de la Comisión y aprovechando la cercanía física con el CSM, se ha mantenido un contacto frecuente con diferentes profesionales del mismo, vía mail, telefónica o presencial.

Durante el año 2023 se han mantenido frecuentes reuniones con los profesionales del CSM, además en estas reuniones en las que se trata el tema de derivaciones y de salidas.

Se han encuadrado las siguientes reuniones:

**Reuniones con Jefa de Servicio de CSM:** Durante el año se han mantenido varias reuniones, en las que se han abordado aspectos relacionados con el clima de los equipos, estado de ocupación de los recursos de atención social, derivaciones y salidas, información institucional y estratégica y otros aspectos derivados de la convivencia entre ambas áreas, clínica y de rehabilitación.

**Reuniones con Trabajador Social de CSM:** Figura designada como coordinador entre el CSM y los Recursos de Atención Social. Se han llevado a cabo 5 reuniones formales en el año 2023 y varios

contactos informales presenciales, por teléfono y por mail. En estas reuniones y contactos se abordan clarificaciones de procedimientos de trabajo, mejora de comunicación entre ambos dispositivos sugerencias, necesidades y propuestas de formas de trabajo, estado de ocupación de los recursos, derivaciones y salidas, plazos, información sobre sesiones de docencia del CSM y aspectos derivados de la convivencia.

La frecuencia de estas reuniones se ha mantenido de carácter bimensual, manteniendo y facilitando el contacto a diario ante determinadas situaciones que se presenten y requieran de una intervención más inmediata.

**Reuniones con Terapeuta Ocupacional de CSM:** Reuniones específicas para abordar la derivación de pacientes jóvenes a los recursos, realizadas por la Terapeuta ocupacional del CRL como responsable de la propuesta del Programa de Jóvenes del recurso.

**Reuniones con Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM:** Se han mantenido varias reuniones con la Terapeuta ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM, de cara a ofrecer información desde los Recursos de Atención Social sobre la atención de usuarios/as jóvenes, para promover derivaciones de pacientes de esta franja de edad y promover el desarrollo del programa de transición de infantil a adultos del CSM de Alcorcón.

En todas estas reuniones, además de informar sobre el estado de ocupación, se han clarificado los perfiles de usuarios/a de cada recurso, y los procedimientos internos para acordar en reuniones específicas las posibles salidas (altas y bajas), así como entradas y momentos de acogidas (conjuntas con CSM o no, en función de cada caso), posibilidad de realizar espacios de pre-acogidas, que facilitan las posteriores incorporaciones de usuarios/as a los recursos, al disponer de información previa de los mismos y encuadres respecto a derivaciones internas entre Recursos de Rehabilitación, con el apoyo e información del continuador de cuidados de cada caso.

Se llevó a cabo una **Sesión de Docencia** el 21 de junio de 2023, específica relacionada con el dispositivo de CRL de Alcorcón.

También se han llevado a cabo otras coordinaciones con Entidades y agentes comunitarios de Alcorcón:

**Mesa de la salud del Ayuntamiento de Alcorcón:** Asistencia mensual todos los cuartos martes de cada mes con distintas Asociaciones que forman parte del Centro de Asociaciones de Alcorcón, profesionales de Servicios Sociales del Municipio, Centros de Salud, Hospital y los Recursos de Atención Social de Fundación Manantial. Con los objetivos de crear red de asociaciones, compartir información sobre cada una de ellas y elaborar planes de actuación, información y difusión para la ciudadanía. Acude la directora y en ocasiones los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

**Reuniones Interinstitucionales:** Reuniones con una frecuencia trimestral entre las distintas entidades sociales y de salud de Alcorcón en las que se comparte información institucional sobre cada recurso. Acuden los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

**Mesa jóvenes:** Mesa de reciente constitución a la cual se asistió desde la dirección de los Recursos de Atención Social de Alcorcón y que mantendrá una frecuencia trimestral de reuniones durante el año 2024. Constituida por entidades y asociaciones relacionadas con la atención de la población joven del Municipio, para reflexionar, diseñar y evaluar planes de atención y con la idea de crear un tejido asociativo y en Red que favorezca la intervención desde cada ámbito. Acuden la directora, una educadora social del CRPS y la terapeuta ocupacional del CRL.

## 8.2 Coordinaciones institucionales.

Parte de llevar a cabo el trabajo y conseguir los diferentes objetivos que nos planteamos ya sea con los/as usuarios/as o en los objetivos individuales de cada profesional, son necesarias una serie de coordinaciones con otros servicios institucionales y comunitarios. En algunas ocasiones son presenciales, en otras ha sido vía telefónica o email. CSM Alcorcón, TO de Programa puente infanto-juvenil de CSM de Alcorcón, equipo de Specialisterne, Enfermera de Programa puente de CSM Fuenlabrada, equipo de Programa de Jóvenes de Fuenlabrada, IPS y participación en la Mesa de adolescencia y juventud de Alcorcón.

### 8.3 Coordinaciones entre los profesionales de los recursos del plan y externos.

- Reuniones del grupo de trabajo de psicólogos/as de los CRL que componen la Red: La psicóloga no ha podido asistir este año a ninguna reunión del grupo de trabajo de los psicólogos/as que componen la Red. No obstante está informada a través de la comunicación que se mantiene vía correo electrónico.
- Reuniones TAIL del Plan: 10 reuniones.
- Reuniones TAIL en Comisiones: 9 reuniones.
- Reuniones TAIL mesa de empleo Alcorcón: 10 reuniones.
- Reuniones de Delegados de Voluntariado de todos los recursos de la Fundación Manantial: 1 reunión.
- Reuniones directoras CRL del Plan: 4 reuniones, tanto del equipo de directoras de CRL, como con la Directora de Empleo de la Fundación Manantial.

### 8.4. Coordinaciones internas

En el CRL de Alcorcón se desarrollan los siguientes espacios de coordinación interna del equipo para el trabajo técnico y organizativo:

- **Reuniones de Equipo:** Reuniones semanales de 1´5h de duración en las que se aborda información Institucional, de organización interna del equipo, estructura de la semana, transmisión de otras informaciones de interés y análisis metodológico del equipo.
- **Reuniones de Mesa de Casos:** Reuniones semanales de 1´5h de duración para el seguimiento de las intervenciones técnicas de los/las profesionales del equipo en relación a las personas atendidas y análisis de evolución, posibilidad de establecimiento de citas individuales, grupales, familiares, por mini-equipos, cambio en procesos de rehabilitación laboral de los/as usuarios/as, transmisión de información del seguimiento realizado en las reuniones de coordinación con CSM y de los nuevos casos derivados y preparación de los casos para dichas reuniones con CSM y en general líneas de trabajo conjunto de las personas atendidas.
- **Reuniones de Juntas de Evaluación y PIR-L:** Reuniones de 1´5h de duración semanales para compartir información de cara a la elaboración de los PIR-L anuales y semestrales.
- **Reuniones individuales:** Reuniones de 1h de duración bimensuales de cada profesional del equipo con la Directora, para abordar cuestiones técnicas y organizativas del trabajo diario.
- **Reuniones de supervisión de casos:** 5 sesiones de 1´5h de duración cada una con un supervisor externo (Eugenio Díaz Massó) para el análisis técnico y de intervención de casos.

## **9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO.**

A continuación se detallan en este apartado las actividades de sensibilización, acciones de lucha contra el estigma y actividades de divulgación realizadas durante este año 2023, así como las actividades de formación llevadas a cabo por el equipo de profesionales del CRL y otras actividades relacionadas con comisiones de trabajo

### **ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN**

A continuación se pasan a describir brevemente las actividades de sensibilización que se han realizado durante el año 2023:

#### **A) Actividades deportivas y de promoción de la salud física**

4 actividades periódicas mensuales:

- Actividad pádel (mensual CRL)
- Grupo transporte (mensual CRL)
- Actividad yoga (mensual CRPS)
- Ponte en marcha (CRPS)

3 actividades deportivas para mujeres.

- Curso Defensa Personal
- Charla sobre sexualidad
- Charla cáncer de mama

2 actividades deportivas de tipo inclusivo.

- Jornada de puertas abiertas tenis Sportsame y torneos (balonceso, tenis y pádel de Sportsame)
- Marcha semana de la salud

#### **B) Actividades jóvenes (18 a 30 años)**

1 actividad periódica grupal.

5 actividades adicionales.

En este ámbito se han llevado a cabo acciones y reuniones con organismos y entidades para promocionar la derivación de jóvenes a los Recursos de Atención Social de Alcorcón. Coordinaciones con CSM, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Mesas de Jóvenes, etc.

### C) Actividades Perspectiva de género:

1 actividad mensual.

- Grupo de mujeres

5 actividades adicionales.

- Charla sobre sexualidad (16/02/2023)
- 8-M (tres recursos)
- Exposición por el 25N
- Curso Defensa Personal
- Charla sobre autoestima y límites

Además de varios talleres impartidos en la Casa de las Mujeres de Alcorcón.

### D) Actividades de sensibilización:

2 actividades de sensibilización en ámbito comunitario

- Ropero Solidario
- Día de la Salud Mental

3 actividades de sensibilización en ámbito educativo

- Jornada “Hablemos del amor”
- Rotación Universidad de Salamanca
- Charla sobre sexualidad





## FORMACIÓN

A continuación se detallan los cursos de formación interna de la Entidad que ha realizado el equipo de profesionales del CRPS de Alcorcón.

## FORMACIÓN CONTINUA: CURSOS

- LA FAMILIA COMO SISTEMA. Marzo 2023. 10h
- ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL. Marzo 2023. 12h.
- PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LA CONDUCTA SUICIDA. Marzo 2023. 8h
- ATELIER ABIERTO “MIRAR Y CREAR”. Marzo 2023. 7h.
- TRABAJO CON PERSONAS QUE ESCUCHAN VOCES. Abril 2023. 12h.
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. Abril y Mayo 2023. 12,5h
- EL SUFRIMIENTO HUMANO. Abril. 10h
- HACIA UNA SALUD MENTAL COLECTIVA. REPENSANDO LAS COORDENADAS SOCIOEDUCATIVAS. Mayo 10h.
- TRABAJAR CON GRUPOS DE PERSONAS. Mayo 2023. 10h
- CURSO PRODAT Y CANAL ÉTICO. Junio 2023.
- LA DESAPARICIÓN DE LA INCAPACIDAD Y LA TUTELA A FAVOR DE LAS MEDIDAS DE APOYO. Junio 2023. 4h.
- REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL: FAVORECIENDO LA RECONSTRUCCIÓN SUBJETIVA EN COMUNIDAD. Mayo 2023. 5h.
- CURSO PRODAT Y CANAL ÉTICO. Junio 2023.
- MASCULINIDADES E INSERCIÓN SOCIOLABORAL. Noviembre 2023. 4h.
- RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA INTERVENCUCIÓN COMUNITARIA. Septiembre. 15h
- LOS DESAFÍOS DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD. Noviembre 10h
- EL SEXO EN LA CABEZA. Octubre 2023. 4h.
- METODOLOGÍAS PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL. Noviembre 2023. 5h.
- ITINERARIOS DE INCLUSIÓN LABORAL CON JÓVENES. Octubre 2023. 8h
- METODOLOGÍAS ÁGILES DE TRABAJO. Marzo 2023. 12h
- FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS. Noviembre 2023. 2h
- TALLER CULTURA DIGITAL LA RUECA. Diciembre 2023. 1,5h
- CURSO PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUSIVOS, IGUALITARIOS Y NO DISCRIMINATORIOS POR RAZÓN DE GÉNERO. Diciembre 2023. 6h

## **CONFERENCIAS**

- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS. Mayo 2023. 2h.
- LAZO SOCIAL, COMUNIDAD Y SUBJETIVIDAD. Abril 2023. 2h
- GRUPOS DE TRANSICIÓN. Mayo 2023. 2h
- VIOLENCIA DE GÉNERO. Noviembre 2023. 2h

## **SUPERVISIONES**

- SUPERVISIÓN DE EQUIPO DEL CRL ALCORCÓN. Realizada durante todo el año. 5 sesiones de hora y media. Supervisor: Eugenio Díaz Massó. 7,5h.
- SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVOS. 5 sesiones durante el año 2023.
- SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA: 4 sesiones de hora y media. Realizada por Alejandro Martínez.

## **ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS.**

- CONGRESO AMRP. Febrero 2023. 9h.
- I JORNADA DE LA RED ESPAÑOLA DE IPS: CONSTITUCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE: COMPARTIR RETOS Y EXPERIENCIAS. Abril 2023
- XX JORNADA ANUAL FUNDACIÓN MANANTIAL: “SALUD MENTAL Y JÓVENES”. Noviembre 2023. 6h

A continuación se detalla la formación externa realizada por el equipo de profesionales del CRL:

## **FORMACIÓN EXTERNA**

- FORMACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO NO ESTIGMATIZANTE. De Febrero a Diciembre 2023

- SUPERVISIÓN COMUNITARIA DE LEGANÉS. De Febrero a Diciembre 2023. 20h.
- PLATAFORMA PARA LA SALUD MENTAL Y EMPLEABILIDAD JUVENIL. Abril 2023. 9,5h.
- DEMODAY 2023. Noviembre 2023. 3h
- JORNADA DIGISEM: TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA SALUD MENTAL. Noviembre 2023. 5h
- II JORNADA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. Noviembre 2023. 6h

## ROTACIONES EN LOS RECURSOS DE ALCORCON

- COLABORACIÓN CON EL CSM DE ALCORCÓN EN LA ROTACIÓN DE ENFERMERAS ESTUDIANTES: Durante este año se ha llevado a cabo la rotación de tres estudiantes de Enfermería Comunitaria y de Enfermera Laboral en los recursos de Alcorcón. Han participado en las actividades grupales y las reuniones de los distintos dispositivos.
- ROTACIÓN AL PROGRAMA DE JÓVENES DEL CRL DE FUENLABRADA

## GRUPOS DE TRABAJO

- **GRUPO DE TRABAJO TAILS DE LA RED:** Éste grupo de trabajo se reúnen mensualmente con el objetivo de compartir recursos y líneas de trabajo.
- **RED DE EMPLEO DE ALCORCON:** Los recursos relacionados con el empleo del municipio de Alcorcón se reúnen con una periodicidad mensual con el fin de compartir información y organizar actividades conjuntas.

- **GRUPO DE TERAPEUTAS:** Grupo de trabajo en el que las terapeutas ocupacionales de la entidad se reúnen para establecer líneas de actuación conjunta y poner en común dificultades del trabajo en los recursos.
- **GRUPO DE EMPLEO:** Grupo de trabajo donde todas las directoras de los CRL que gestiona la Fundación Manantial se reúnen con el objetivo de consensuar Filosofía y Metodología de trabajo de los equipos y centros.
- **ENCUENTROS DE GRUPOS MULTIFAMILIARES.** los profesionales de los Recursos de Atención Social de Alcorcón participan en los encuentros que se realizan de GMF en la Comunidad de Madrid. El objetivo es compartir experiencias e inquietudes sobre esta metodología y poner en común el trabajo de cada dispositivo. La frecuencia suele ser cada tres meses y el lugar de celebración va rotando por los diferentes recursos.
- **TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD. SUBGRUPO 2:** Todo el año. Frecuencia mensual en la que se realiza un análisis de la transformación del trabajo y la atención que han sufrido los recursos de atención social con la entrada de la atención virtual.

## **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

- Coordinaciones con el responsable del programa de voluntariado y ocio de la Fundación Manantial:

Por un lado se realizan durante todo el año coordinaciones, tanto telefónicas como presenciales, entre el responsable del programa de ocio y voluntariado y cada uno/a de los/las tres delegados/as de voluntariado (una persona de cada recurso) para valorar la viabilidad y necesidad de incluir voluntarios/as en el funcionamiento del Centro y los objetivos y actividades de las que podrían hacerse cargo.

- Coordinaciones con la responsable del punto de voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón:

Durante el año 2023 se han realizado numerosas coordinaciones con la persona responsable del Departamento de Voluntariado de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcorcón, centralizadas y organizadas por la Terapeuta Ocupacional del CRPS de Alcorcón. Se informó a usuarios/as de nuestros centros de lo que es el voluntariado y lo que supone para ver si estarían interesados/as.

En este año se han llevado a cabo acciones concretas con el Servicio de Voluntariado de Alcorcón y con usuarios/as de los tres recursos de Rehabilitación de Alcorcón, como ha sido la campaña de Banco de alimentos.

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En los Recursos de Atención Social de Alcorcón se ofrecen servicios de becas de comedor y transporte, como se detalla a continuación:

### **Beca de comida:**

Se disponen de 20 becas de comedor para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2023 se han ido concediendo dichas becas a las personas que por motivos socioeconómicos o de rehabilitación, se valoraba desde el equipo que podían ser beneficiarias. Dichas becas se han traducido en menús semanales vía catering de Manantial Integra o en otras prestaciones en función de las necesidades de cada caso en particular.

### **Beca de transporte:**

Al igual que con las becas de comida, se disponen de 20 becas de transporte para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, de igual modo pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2023 se han ido incrementando dichas becas en distintos formatos, tanto de abonos mensuales como otras prestaciones (billetes sencillos, abonos de 10 viajes, etc.) siempre tras un análisis por parte de los equipos de las condiciones y necesidades de cada persona para resultar ser beneficiario/a de dichas becas.

## 10. VALORACIÓN.

Como valoración de este año 2023 cabe destacar que el perfil socio demográfico y clínico psiquiátrico de las personas tanto atendidas como incorporadas, se mantiene respecto al del año pasado.

En relación a datos de inserción laboral, las coordinaciones con recursos ordinarios (61,91%) sigue siendo mayor respecto a las coordinaciones con recursos protegidos (38,09%), manteniendo la colaboración y el establecimiento de contactos con empresas ordinarias y Centros Especiales de Empleo para la intermediación de las personas usuarias del recurso, cuyos objetivos se encuentran enmarcados en la Búsqueda Activa de Empleo.

Se observa una reducción del número de contratos en empresa protegida (59% en el año 2022, respecto a 46% en este año 2023), que va asociado a un incremento en las contrataciones en empresa ordinaria en un 20%. Desde el CRL de Alorcón se tiene puesto el foco en la transición del empleo protegido al ordinario.

Se han llevado a cabo 59 integraciones laborales, de las cuales 31 han sido contrataciones nuevas, y aunque siguen predominando contratos temporales frente a indefinidos, en este año el tipo de jornada ha sido en mayor porcentaje en jornada completa (44,08%) frente a parcial (20,33%) o por horas (35,59%).

Respecto a la formación para el empleo, en este año 2023, 14 personas han realizado algún tipo de formación, con la idea de adquirir las competencias necesarias y requeridas en el mercado laboral.

En este año 2023, se han iniciado las intervenciones basadas en el modelo del Programa de empleo joven y se espera poder seguir funcionando bajo este modelo durante el año 2024 en coordinación con las profesionales del CSM de Alorcón. Así como seguir afianzando respecto a las coordinaciones y derivaciones de las personas atendidas y de futuras personas beneficiarias del recurso.

Durante este año 2023, el equipo de profesionales del CRL de Alorcón ha desarrollado un análisis reflexivo en relación a conceptos como autonomía e independencia, para aplicar en los procesos de intervención formativo y laborales de las personas atendidas en el recurso, así como una revisión procedimental y análisis técnico de funciones, de cara a seguir construyendo el modelo de trabajo del CRL.

Con esta valoración general, se analiza a continuación los objetivos planteados para el año 2023:

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
<p><b>1.- Aumentar el número de usuarios/as que se insertan en empleo ordinario respecto al año 2022</b></p> <p>V.R: 41,30% en 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, organizar, implantar y evaluar a través de un Grupo de Trabajo de la FM las acciones concretas de prospección empresarial en el tejido ordinario de empleo.</li> <li>• Visitar empresas ordinarias</li> </ul>	<p>Nº de usuarios/as con inserción laboral en empresa ordinaria</p> <p>V.R: 45% en 2023</p>
<p><b>2.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</b></p> <p>V.R: 2,14% personas jóvenes atendidas en 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes</li> <li>• Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón</li> <li>• Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental</li> <li>• Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes</li> </ul>	<p>Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón.</p> <p>Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón.</p> <p>Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 3 rotaciones por los recursos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar al CSM de Alcorcón un programa o proyecto de intervención para personas jóvenes</li> <li>• Validar con el CSM la necesidad de atención de personas jóvenes</li> <li>• Promover reuniones con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón</li> </ul>	<p>de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón</p> <p>Al menos 3,5% de personas atendidas sean jóvenes de edades entre 18 y 30 años</p>
<p><b>3.- Aumentar el número de personas atendidas en el CRL de Alcorcón</b></p> <p>V.R: 51 personas atendidas en 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer espacios compartidos entre profesionales del CRL y del CSM de Alcorcón</li> <li>• (V.R: 10 reuniones de derivación y 6 reuniones de seguimiento en 2022)</li> <li>• Diseñar nuevos espacios compartidos entre ambos dispositivos para la atención de las personas atendidas</li> <li>• Elaborar tareas y/o actividades que repercutan en el beneficio de las personas atendidas por ambos dispositivos</li> </ul>	<p>Incrementar en 10 las reuniones de seguimiento, mediante otros canales como son monográficos, comunicación vía mail, telefónica o presencial</p> <p>Realizar al menos 2 actividades compartidas y nuevas en el año</p> <p>Atender al menos a 55 personas en 2023.</p>

A continuación se detalla el desarrollo de cada objetivo:

### **1.- Aumentar el número de usuarios/as que se insertan en empleo ordinario respecto al año 2022**

V.R: 41,30% en 2022

En el mes de agosto de 2023, se incluyen en el Grupo Argumentario de prospección de empleo, dos profesionales del CRL de Alcorcón. Fran Moraga, TAIL y María Piza, Maestra de taller. Este grupo está orientado al objetivo estratégico del Área de Empleo de: "Acompañar a las Empresas del Sector Ordinario a transitar a ser Empresas Inclusivas en Salud Mental".

Con respecto a los datos anuales, desde el Grupo de TAILS se han mantenido las visitas a empresas, más las consecuentes Ferias de empleo (Feria de la discapacidad de Ifema, Vallecas, San Blas, Retiro y la Feria de la Construcción). 21 personas han estado en búsqueda activa de empleo en este año 2023, de las cuales 12 personas se han incorporado a empleo y a final del año 3 personas mantienen dichos empleos.

Por último el porcentaje de personas usuarias con inserción laboral en empresa ordinaria en este año es del 50,9%. Porcentaje que se encuentra por encima del 45,76% en empleo protegido y que supera el valor de referencia dado el año pasado, que se estableció en un 41,30%.

De los 59 empleos a los que han accedido las personas usuarias del CRL, 31 de ellos han sido nuevas contrataciones realizadas a lo largo del año, sin tener en cuenta las inserciones ejecutadas en la misma empresa ni por la misma persona.

Y el porcentaje de usuarios/as con actividad laboral durante el año ha sido del 55,50%.

Por lo que a mediados de año, se considera este objetivo como *objetivo conseguido*.

### **2. Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón**

V.R: 2,14% personas jóvenes atendidas en 2022

Durante el año 2023 se han desarrollado varias acciones relacionadas tanto con el contacto con organismos relacionados con jóvenes del Municipio de Alcorcón, como acciones concretas de intervención con jóvenes derivados/as y reuniones con el Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Desde la Comisión de jóvenes con su primera reunión el 13 de enero de 2023 y las sucesivas reuniones a lo largo del año, se ha mantenido el objetivo de tener presentes a los jóvenes usuarios/as de

los tres Recursos de Atención Social de Alcorcón, para ofrecer una atención personalizada y mediada por su franja de edad. A principios de año se contaba con 4 personas jóvenes en los tres recursos (2 en CRL, 1 en CRPS y 1 en EASC), pasando a tener a 31 de diciembre de 2023 a 1 persona joven en el CRL.

También se han llevado a cabo reuniones con distintos profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón. Tanto con el Trabajador Social encargado de la coordinación con los Recursos de Atención Social de Alcorcón, para informar sobre la derivación de personas jóvenes a los recursos, como con la Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto – Juvenil, para conocer el estado actual de los jóvenes atendidos en el CSM y el estado del programa de transición a adultos, como con la Terapeuta Ocupacional del Programa de atención de adultos, Coordinadora del Programa de Continuidad de Cuidados, quien ha comenzado a ofrecer información en el CSM sobre nuevos procedimientos para la atención de este colectivo, tras varias reuniones con la Terapeuta Ocupacional del CRL de Alcorcón y visitas a otros recursos y CSM que disponen de Programas de Transición. También se han llevado a cabo reuniones con la Jefa de Servicio del CSM de Alcorcón con la misma finalidad de priorizar la derivación de pacientes jóvenes y para informar sobre el Programa Tándem en Salud Mental.

Se han llevado a cabo coordinaciones con Servicios Sociales para la constitución de una Mesa de Jóvenes en el Municipio, cuya inauguración se produjo en el mes de Noviembre de 2023 a través del Programa de Intervención con menores y la convocatoria a las entidades y organismos sociales de Alcorcón relacionadas con la atención a jóvenes.

Por lo que en la evaluación de este objetivo durante este primer semestre del año, se detalla que se han realizado 9 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón, en mayor medida con el programa infanto - juvenil y con el programa de adultos de continuidad de cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Durante los meses de enero a mayo, asistieron dos alumnas en prácticas de trabajo social y de integración social, que centraron su trabajo en la atención con jóvenes del dispositivo. La alumna de trabajo social realizó su Trabajo Fin de Carrera sobre *“Jóvenes y salud mental”*.

Se han llevado a cabo dos acciones con jóvenes del ámbito educativo, por la colaboración con los y las alumnos/as en prácticas que hemos tenido este año, tanto en el CRL como en el CRPS y por la visita de las alumnas de la Universidad de Salamanca

Y se ha llevado a cabo una rotación en el CSM y CRL de Fuenlabrada para conocer el Programa de Transición de Jóvenes.

Respecto a la formación especializada en jóvenes, en el primer semestre 5 profesionales del CRL realizaron la formación específica: “INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL”. Y en noviembre todo el equipo participó en las XX Jornadas Anuales de la Fundación Manantial, que este año llevaron por temática “*Salud Mental y jóvenes*”.

En otra línea de desarrollo se está creando un programa específico de intervención con Jóvenes en el CRL de Alcorcón, que será acordado con el CSM de Alcorcón, de cara a las futuras derivaciones de personas usuarias con estas franjas de edad. Desde el CRL se dispone de un programa específico y se está interviniendo conforme a este programa con una de las usuarias jóvenes del recurso.

Por lo que el objetivo se considera objetivo *parcialmente conseguido*. Entendiendo que es un objetivo para trabajar a medio-largo plazo, que irá cumpliendo los indicadores anuales para la consecución del objetivo como meta. Desde el equipo del CRL se plantea mantener este objetivo para seguir desarrollándolo durante el año 2024.

### **3.- Aumentar el número de personas atendidas en el CRL de Alcorcón**

V.R: 51 personas atendidas en 2022

Con respecto a este objetivo, el 21 de junio se llevó a cabo una sesión informativa sobre el CRL en el espacio de reunión de equipo del CSM. En la cual se abordaron los distintos perfiles de atención del recurso, el cambio procedimental y de filosofía de atención y otras cuestiones centradas en los procesos de inserción formativo-laboral.

Además se han desarrollado varias reuniones con Rubén Titos, responsable coordinador del CSM de Alcorcón y con Esperanza Almenta, Jefa de Servicio en las cuales se ha tratado de clarificar los procesos de derivación.

Se han llevado a cabo un total de 5 reuniones con Rubén y 2 formales con Esperanza, sin embargo son frecuentes las reuniones y coordinaciones a lo largo del año en espacios no formales, así como otras coordinaciones telefónicas y por mail.

Además en todas las reuniones de derivación y seguimiento con el equipo del CRL se ha abordado la importancia de las derivaciones al recurso.

Se han incrementado los contactos vía mail y telefónico y se han generado nuevas reuniones de seguimiento de casos.

En total en el año se han atendido a 54 personas.

Por lo que, este objetivo se considera *objetivo conseguido*, aunque se valora poder seguir trabajando en él de cara a mantener un objetivo a medio- largo plazo que abogue por mantener el nivel de ocupación del recurso.

## 11. OBJETIVOS PRIMORDIALES.

Para finalizar la memoria éste apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año siguiente 2024

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p><b>1.- Aumentar el número de derivaciones de usuarios/as al CRL de Alorcón</b></p> <p>V.R: 11 derivaciones en 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer espacios compartidos entre profesionales del CRL y del CSM de Alorcón</li> <li>Diseñar nuevos espacios compartidos entre ambos dispositivos para la atención de las personas atendidas.</li> <li>Elaborar tareas y/o actividades que repercutan en el beneficio de las personas atendidas por ambos dispositivos</li> </ul>	<p>Incrementar las reuniones de seguimiento, mediante otros canales como son monográficos, comunicación vía mail, telefónica o presencial.</p> <p>V.R: 6</p> <p>Realizar al menos 2 actividades compartidas y nuevas en el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas reuniones de derivación</li> <li>- Actas reuniones de seguimiento</li> <li>- Actas reuniones de coordinación con CSM</li> <li>- Documento de seguimiento del usuario/a</li> <li>- Fichas de sensibilización</li> </ul>
<p><b>2.- Adecuar los perfiles de derivación de usuarios/as al CRL de Alorcón</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abordar en reuniones con profesionales del CSM de Alorcón, posibles casos de derivación al CRL</li> </ul>	<p>Tratar el perfil de derivaciones en al menos una reunión con profesionales del CSM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones de derivación</li> <li>- Ficha de Estadillos</li> <li>- Mails de coordinación con CSM</li> </ul>

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis previo a la derivación de la situación de cada caso</li> <li>• Establecer visitas previas a la derivación, de la persona a derivar, como de sus profesionales del CSM, para valorar los casos</li> </ul>	<p>Solicitar información previa de los casos antes de la derivación</p> <p>Incrementar el número de visitas al recurso, previas a la derivación</p>	<p>- Actas de reuniones de seguimiento</p> <p>- Documento de seguimiento del usuario/a</p> <p>- Actas de reuniones de coordinación con CSM</p>
<p><b>3.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</b></p> <p>V.R: 3,7% personas jóvenes atendidas en 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes</li> <li>• Crear una red de apoyo de recursos comunitarios para la atención de personas jóvenes</li> <li>• Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de</li> </ul>	<p>Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón.</p> <p>Asistir a las reuniones derivadas de la Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento de Alcorcón</p> <p>Realizar al menos 2</p>	<p>- Actas de reuniones externas</p> <p>- Actas de las reuniones de la Mesa de Jóvenes</p> <p>- Actas de reuniones de la Comisión de jóvenes de los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</p>

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	<p>los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental</li> <li>• Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes</li> <li>• Promover reuniones con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón</li> </ul>	<p>acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón.</p> <p>Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 2 rotaciones por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón</p>	<p>- Fichas de sensibilización</p> <p>- Estadillos</p> <p>- Bases de datos</p> <p>- Actas de reuniones de coordinación con CSM</p>

## EQUIPO PROFESIONALES DEL CRL DE ALCORCÓN AÑO 2023

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>
Jefes/as de Taller	María Pizá
	Olga Herranz / Beatriz Romero Moreno
	Amir Karamehmedovic / Arantxa del Val Hurtado
Psicóloga	Beatriz Esteban
Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral	Francisco Moraga
Terapeuta Ocupacional	Patricia Mateos
Preparador Laboral	Juan José Castrillo
Administrativo	Raúl García
Auxiliar de limpieza	Carlos Loriente /M <sup>a</sup> Ángeles Sánchez
Directora	Mar Cabello